

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.703

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 23 de marzo de 1934

CONSIDERACIONES

Un manifiesto de los maestros.

Acabamos de leer el proyecto de manifiesto que las Asociaciones Provincial del Magisterio, Confederación de Maestros y Trabajadores de la Enseñanza de la Montaña van a dirigir a la opinión pública. Es un documento lleno de sensatez, en el que ponen de relieve sus dolores, su desesperante situación por el abandono y completa desorganización en que viene desenvolviéndose la escuela nacional. Hacen resaltar lo desusado que es el que el Magisterio se dirija a la opinión pública, confesando que los maestros han encontrado siempre en su reconcentrado vivir, en su serenidad y en su noble y sincero patriotismo fuerzas suficientes para conjugar sus desventuras. Rebasadas sus resistencias, rompen el silencio ahora para que hasta los más apartados rincones llegue el eco de sus desdichas.

En alguno de nuestros artículos anteriores nos referimos a la desorganización existente en las cuestiones de la Escuela. Quince mil maestros con derecho a la propiedad que no terminan de adquirirla nunca; concursos que tardan años enteros en resolverse; miles de escuelas servidas interinamente; nombramientos especiales, etcétera, etc., constituyen el panorama que a la clase se presenta. Las Asociaciones de maestros de la Montaña, constituidas en FRENTE UNICO, dicen cómo hace muchos años que el Magisterio nacional viene pidiendo una reorganización, una norma que regule y vivifique la Escuela, que la sirva y dignifique, sin resultado alguno. En cambio—añaden—, se han dictado y se están dictando múltiples disposiciones que mutilan derechos, perjudican aspiraciones legítimas y justas, suscitan rencores y estimulan intrigas que desmoralizan al Magisterio y hacen desmerecer la fecundidad de su labor.

Las primeras medidas tomadas por el Gobierno Provisional de la República se encaminaron a posibilitar a los bien dotados el acceso a la Universidad. Aquellos primeros destellos van quedando eclipsados. Los maestros nacionales piden que la protección que se prometiera se convierta en una realidad. El niño de hoy—escriben—es el ciudadano de mañana. Y es un deber ineludible de patriótica previsión y humana solidaridad prepararle para que pueda llenar su misión cumplidamente, ofreciéndole motivos de gratitud y medios de elevación que moral y materialmente le rindan al interés general del país: empezando por una escuela ordenada, regulada, viva y fecunda y terminando por la concesión de becas a los cerebros fuertes y creadores, capaces de honrar y vitalizar a la nación, y por rodearle de otras instituciones circunvecinas que suplan las deficiencias del hogar.

Los maestros nacionales, en contacto diario con los chiquillos de las clases humildes, saben de la tragedia que supone la falta de alimentación de los niños, la escasez de vestidos, los mil y mil peligros que a diario acechan a la infancia como consecuencia de las deficiencias del hogar que ellos señalan. Y por eso claman contra la enormidad que supone la no atención de estas necesidades. Los «Derechos del Niño» proclamados en la Declaración de Ginebra han de ser en España más que un papel sin valor. Para su efectividad no caben los subterfugios, ni las habilidades, ni la razón, que se exhibe como suprema, de la falta de dinero. La Escuela, a medida que la vida se complica, ha de cargar con muchas de las obligaciones atribuidas antes solamente al hogar. Y para que resulte un hogar acogedor, alegre, formativo, precisa las instituciones circunvecinas. En la escuela no puede, no debe haber un sólo niño que no coma lo necesario; no puede, no debe haber un sólo chiquillo que pase frío. Ningún dinero mejor empleado que el que a estos menesteres se destine. El



Grupo de asistentes al banquete celebrado en honor del Consejo de Administración de la Unión Cantábrica.

(Foto Samot.)

INFORMACION POLITICA

Consejo en el Palacio Nacional.

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

Como de costumbre, antes, los ministros, celebraron un Consejo, que duró desde las once hasta las doce de la mañana, hora en que el Gobierno pasó a reunirse con el presidente de la República.

El Consejo con su excelencia terminó a la una y cuarto de la tarde.

El señor Marraco manifestó que no había nada respecto de su dimisión, porque no había motivo para ello. Eran únicamente deseos que coincidían con los suyos, pero que no podía satisfacer.

El señor Lerroux dijo que había hecho el discurso acostumbrado sobre política interior y exterior, y que después el presidente de la República había hecho a los ministros las consultas que acostumbra, para estar informado de las cuestiones políticas, actuales y de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Terminó negando, como han dicho algunos periódicos, que dimitiera ayer en el Consejo de ministros el señor Marraco, pues afirmó que nunca hubo discrepancias ni diferencias entre los ministros del actual Gobierno, sino ligeras apreciaciones de matices, que él soluciona siempre.

Salió el ministro de Trabajo para entregar la nota oficiosa a los periodistas cuando Lerroux conversaba con éstos, y llamando al señor Estadella le dijo:

—Acérquese usted, porque parece que estos señores le aluden. No sólo no es cierto cuanto se dice sobre la dimisión del ministro de Trabajo, sino que ha hecho en la reunión un alto elogio de él el jefe del Estado.

El señor Lerroux insistió en que hasta el presente no había diferencias en el seno del Gobierno, y que las diferencias de apreciación siempre habían tenido un denominador común.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Trabajo dice así:

«Instrucción pública.—Proyecto de decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se celebrarán con motivo de la fiesta nacional del 14 de abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo auxiliar de Aeronáutica, y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de aprendices de dicha especialidad.

Idem autorizando al ministro de Marina para adquirir dos autogiros Cierva, tipo «C-30».

Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley para organizar el servicio de inspección de reconocimiento facultativo de que trata la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada.

Guerra.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al intendente general honorario don José Rodríguez Carbayo.

Decreto disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase de la primera reserva a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

A las diez se celebró Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Lerroux hizo una detallada y elocuente exposición de lo más sa-

LOS INTERESES CREADOS

Los hay que no quieren que Castilla se revalorice.

Con fecha 16 del corriente, publicó el «Diario de Burgos» el siguiente artículo: «Una visible injusticia.—De qué modos se dificulta la revalorización de Castilla.—Bajo estos títulos comenta nuestro colega EL CANTÁBRICO, de Santander, el artículo que días pasados publicamos, tomándolo de «El Norte de Castilla», sobre el ferrocarril de Villafria a la Sierra de la Demanda, y hace las siguientes atinadas consideraciones, con las que estamos en un todo conformes, y que copiamos para que sirvan de enseñanza:

«Por qué no se termina la construcción de ese ferrocarril? ¿Por qué se camina tan lentamente, ¡para ir saliendo del paso!, en el asunto de la construcción del séptimo trazo del Santander-Mediterráneo?... Sencillamente porque no se quiere, ¡no se quiere!, que Castilla se revalorice... ¿Quiénes son los que desean que la futura prosperidad de Castilla sea uno de tantos sueños?... Eso, llamado está dicho... Se habla mucho de las injusticias sociales. Y no se habla de la injusticia que entraña el hecho de que en España sólo puedan prosperar las regiones enriquecidas, a costa de las provincias que, siendo ricas, están empobrecidas, porque no se les facilita el medio de explotar sus riquezas naturales. Así, con este sistema «todo para unos y para otros nada», ni serán explotadas las riquezas de la Sierra de la Demanda ni lograremos los sanderineros ver realizado pronto, muy pronto, nuestro vivísimo deseo de que sea Santander el puerto de Castilla.

Si esto que deseamos lo queremos conseguir, tendremos que luchar brisamente en pro de la revalorización de las provincias castellanas.

«Bien podemos decir que Castilla es la Polonia de España. Polonia no tenía salida al mar. Y hace quince años el pasillo de Dantzig pasó de las manos de Alemania a las de Polonia, porque Wilson se convenció de que la nación polaca tenía un perfectísimo derecho a poseer un puerto. Y Polonia ha convertido a Gdynia, que era un pueblo de pescadores, en un puerto magnífico. Hoy los polacos exportan e importan doce millones de toneladas anuales a través de Gdynia y Dantzig... Para Castilla, la línea del Santander-Mediterráneo es «el pasillo de Dantzig», el paso por donde se sale al mar. Si todavía no puede utilizarse para prosperar ampliamente, débese ello a que España es un país donde la justicia seca, en los asuntos que afectan a la prosperidad de los pueblos, está todavía a la merced de unos cuantos poderosos...»

Esto que dice por cuenta suya y por cuenta nuestra, el «Diario de Burgos», puede servir de contestación a una afenta carta que nos ha enviado el señor don Juan Lión, admirador colaborador de «El Norte de Castilla». Parece que este respetable señor no cree en la existencia de esos «poderosos» cuyos intereses creados se oponen sistemáticamente a que Santander sea el puerto de Castilla y a que Castilla se revalorice. Quizá ignore el citado señor la intensidad con que se ha luchado para que un hermoso puerto natural sea vencido por los puertos artificiales... y quizá ignore también detalles como todo aquello que pasó cuando no querían los tejedores catalanes que funcionase una gran fábrica de tejidos en la Montaña. Creemos, como el señor Lión que Castilla debe revalorizarse por sí misma, en vez de politiquear y de tirar piedras al cercado vecino; pero creemos también que esta ansiada revalorización habría ya empezado a ser una realidad si no hubiésemos tropezado los castellanos con los «obstáculos tradicionales». Sin tirar piedras al cercado ajeno, podemos preguntar: «¿Cuándo se permitirá que sea Santander el puerto de Castilla?...? Ese ese permitirá» quiere decir que hay todavía en España gentes que mandan más, que pueden más que los Gobiernos y que la razón y que la justicia...

La carta del señor Lión dice así: «Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Leo en su periódico del 15 del corriente un artículo que se refiere a un trabajo mío publicado en «El Norte de Castilla». Este artículo se titula «De qué modo se dificulta la revalorización de Castilla», y al preguntar por qué no se termina este ferrocarril, ostenta textualmente: «Sencillamente, porque no se quiere, ¡no se quiere!, que Castilla se revalorice».

Lamento verdaderamente esta conclusión, y más todavía lo que sigue y que callando apunta: «Por qué achacar a otros las consecuencias de las propias culpas? Hora es que los castellanos, tan valientes para las conquistas (la reconquista de España y las conquistas de América), tengan energía y voluntad para la verdadera conquista, la única que hace los pueblos grandes, la de su destino, el reconocimiento de sus errores y la puesta en valor de sus cualidades y de los recursos naturales de su región.

A demostrar estos recursos tienden precisamente mis artículos (no sé si los conoce todos), que quieren demostrar también a Castilla, que «ella sola» tiene la culpa de su actual situación y que de «ella sola» y no de la protección ajena, gobierno, suerte o providencia, depende su destino y su porvenir. Precisamente puedo decirle que, si bien he recibido felicitaciones (románticas) de muchas partes, de donde solamente me ha llegado demostraciones reales de interés, preguntas de datos, etcétera, etc., es de la zona a la que llamado alude y que también me callará de momento. Lastima grande ver en un periódico de ideales nobles, como el suyo, aparecer quejas completamente impropias en el hombre, cuyas conquistas gloriosas son precisamente las que ha sabido hacer sobre los elementos que le rodean arañandoles por sus esfuerzos, por sus estudios y por la unión con sus compañeros (labor verdaderamente humana), los actuales medios de su bienestar material y de sus satisfacciones estéticas. Los pueblos que han sabido mejor aprovechar sus cualidades, su situación geográfica, los elementos de su suelo y del subsuelo, son los que hoy disfrutan más y sienten la mayor de todas las satisfacciones: la de haber cumplido su deber con los suyos, con sus hijos, con sus convenciones, con su patria y con el mundo entero.

Para volver al ferrocarril Villafria a la Sierra de la Demanda, debo manifestarle que se ha construido esta línea sin subvención alguna del Estado, sin haber sido siquiera declarado de utilidad pública y tal vez sin tener estado legal. ¿A qué, pues, achacar su paralización a la mala voluntad ajena? Si Castilla, en cuyo centro está cons-

RUBIRA MATA MEDICINA GENERAL

Partos.—Enfermedades de la Mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Gratis pobres: martes, viernes, 5 tarde. Calderón, 19.—Teléfono 2360.

DE SOCIEDAD

VIAJES Ha regresado de París la señora Angeles Vaquero.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Consolación se verificó ayer, a las ocho de la mañana, el matrimonial enlace de la bellísima joven Agustina Puras con nuestro particular amigo don Domingo Fortales.

Después de la ceremonia religiosa, novios, padrinos y más de ochenta invitados se trasladaron al acreditado restaurante «La Vizcaina», de la Albericia, donde, por la renombrada Casa, se sirvió un abundantísimo y selecto menú.

Después la feliz pareja salió a realizar el acostumbrado viaje.

Funeraria San Martín. Tel. 2064.

EL SEÑOR
DON MANUEL ALDEA VEGA
(del comercio de esta plaza)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 60 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.

Sus hermanos don José, doña María y don Hilario; hermanos políticos don Alfonso (burgalesa) y doña Reyes Ruiz (ausente); sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Clara, núm. 14, al sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán sinceramente agradecidos.

Santander, 23 de marzo de 1934.

La misa de alma, mañana, sábado, a las ocho, en la iglesia de la Anunciación (Compañía).

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

LA SEÑORA
D.ª Manuela Abascal Setién
falleció en Hoznayo el día 22 de marzo de 1934
a las diez de la noche
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su afligido viudo don Domingo Gómez Ruiz, hijos doña Isabel, don Jenaro (ausente), doña Julia, doña Marina y don Domingo, hijos políticos don Fernando Solar, don Dionisio Gómez y doña Artemisa Acia-tarán (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará el sábado, día 24, a las diez y media de la mañana, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán, a continuación del entierro, en la iglesia parroquial de Hoznayo, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Hoznayo, 23 de marzo de 1934.



El ingeniero don Carlos Estivaus acompañado de los presidentes de las entidades económicas y de algunos de los comensales que asistieron al banquete que en la tarde del miércoles se ofreció al enviado del ministro de Obras públicas. (Foto Samot.)

hiente de la política nacional, dando cuenta a su excelencia de la marcha de las labores parlamentarias y de la del Gobierno. A seguida el señor Le-rroux sometió a la firma de su excelencia múltiples decretos.

DISPOSICIONES OFICIALES La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley ampliando en diez plazas de teniente y mil guardias las plantillas del Cuerpo de Seguridad y secciones de vanguardia (asalto), y en mil doscientas plazas de segunda, de Infantería, las plantillas del Cuerpo de la Guardia civil.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la adquisición de un buque-tanque para el aprovisionamiento de combustible líquido a los buques de la flota en el mar, y abastecimiento de nuestras bases de aprovisionamiento.

Trabajo.—Dejando sin efecto la orden del 10 del actual por la que se nombraba vicepresidente de la cuarta agrupación de Jurados mixtos de Vizcaya a don Pascual Ivorre Targa, y nombrando en su lugar a don Abelardo Moreira Neira.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Se compran toda clase de fincas y participaciones de las mismas, encargándose de arreglar la titulación si está defectuosa. Dirigirse a don Rafael Gavilán Bravo, Domingo Muñoz, 4, CORDOBA, o Constitución, 109, SAN FERNANDO (Cádiz).

EN «LA ARBOLEDA»

Un banquete de la Unión Cantabra.

En el acreditado restaurán arriba citado, tuvo lugar ayer el banquete que anualmente celebra la Unión Cantabra en honor de su Consejo de Administración.

Durante la comida, admirablemente servida bajo la dirección de don Angel Pedraja, reinó gran entusiasmo y alegría, y se puso de manifiesto la camaradería que existe entre productores y consumidores.

Presidieron la mesa, con el presidente del Consejo de Administración de la citada entidad, don José Fernández, y los consejeros don Fermín Madrazo, don Santiago Díaz, don Angel Pedraja, don José Heribón, don Jaime Urdas, don Secundino Solana y don Vidal Gutiérrez; el alcalde de Santander, don Eleofredo García, y el presidente de la Diputación, don Isidro Mateo.

También asistieron al ágape don Francisco Mañueco, don Martín Asplaza, don Manuel Sierra, don Antonio Gutiérrez, don Félix Acebes, don Manuel Torralvo, don Isidro Mateo, don Manuel Fernández Mora, don Jenaro Gómez, don Angel Risgo, don Jesús Usín, don Silverio Gutiérrez, don Hilgino Rodríguez, señora viuda de Nazario Martínez, don José María López Alonso, don José Maestro, don Manuel Sota Lavin, don Arsenio Nebreda, don Félix Bolado, don Constantino González, don H. de Esteban López, don Luis Pedraja, don Manuel Larrauri, don Antonio Cayón, don Manuel Rodríguez, don Lucas Sañudo, don Nemesio Fernández, don Buenaventura Marina, don Modesto Sánchez, don Leoncio Gómez, don José Canales, don Dámaso Díaz, don Eleofredo García, don Salvador García, don Faustino García, don Ricardo López, don Luis Miguel, don Julio González, don Manuel Rívero, don Remigio Martínez Méndez, don José San Juan, don Eloy Sastre, don Antonio Tazón, don Valentín Cubero, don P. Pedraja Ortiz, don Saturnio Uña, don Serafin Aguado, don Antonio Oria, don Hilgino Abariturio, don Cayo Escalada, don Amalio Sierra, don Angel Gutiérrez, don Manuel Ariste, don Vicente Solórzano, don Francisco Colina, don Antonio Haya, don Eleuterio Miera, don Eusebio Barquín, don Julián Pelayo, don Eduardo Copo, don Francisco Bordetas, don José Alonso, don Arsenio Eguren y don Benigno Lozano.

El vino para el banquete fué regalado por la Casa Gómez Cruzado, y la sidra champanada, por don Enrique del Río.

El Dr. Lamelas REANUDA SU CONSULTA

TEATRO PEREDA

Viernes, 23, a las 7 tarde y 10,30 noche

DESPIEDA DEL GRANDIOSO ESPECTACULO INTERNACIONAL

GREGOR Y SU JAZZ DE 14 GREGORIENS

ROSELA Y CAPELLA célebres bailarines mundiales.

THE CEDROS SISTERS maravillosos bailarines criollos.

AL BERCA hilarante excéntrico.

LES MENCIASSI famosa atracción cómica, con su falso camello.

Principiará el programa con el interesante film Paramount

ILUSION por Kay Francis y William Boyd.

Mañana, sábado, Jean Kiepora, el tenor de la voz de oro, en su última gran creación

HOY O NUNCA (LA CHANSON DE NUIT)



OBTENDRÁ MAYORES BENEFICIOS INSTALANDO EN SU CAMION UN VOLQUETE HIDRAULICO VIGATA CONSTRUIDOS PARA PRESTAR SERVICIOS PESADOS DE 1/2 A 20 TONELADAS DE CAPACIDAD R. VIGATA TAUSTE (ZARAGOZA)



Muy interesante para los ganaderos.

La Dirección general de Ganadería. Sección de sementales de Santander, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En las paradas oficiales de sementales del Estado todos los servicios son gratuitos.

Si algún ganadero se permite ofrecer gratificaciones, es un mal ciudadano, que contribuye a desmoralizar un servicio público que el Estado sostiene en su beneficio.

Si algún ganadero tolera que alguien le imponga un tributo por estos servicios, no cumplirá con su deber ni sabrá defender sus propios intereses si no lo pone en conocimiento del jefe de la Sección de sementales de Santander.»

SANATORIO QUIRURGICO «LA ALFONSINA», S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el martes, 27 del corriente, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria a las cinco y media del mismo día, de no reunirse el número de asistentes reglamentario para la primera.

Santander, 23 de marzo de 1934.—El secretario del Consejo, Alberto López Doriga.

JESUS MATA DE LA LASTRA MATRIZ-PORTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.—DIATERMIA

De 11 a 1 y de 8 a 5. Teléfono 1959 PLAZA DE CANADIO, 1, PRIMERO

MARIA LISARDA COLISEVM HOY, VIERNES A las 7,15 y 10,30 LA NOVELA DE UNA NOCHE film policíaco y sentimental EN ESPAÑOL por Liane Haid y Gustav Diessl

Teatros y Salones Teatro Pereda.

EL ESPECTACULO GREGOR. Ayer debutó en el Pereda, con muy buen éxito, una excelente formación artística, a la que sirve de núcleo un jazz al estilo americano, que dirige Gregor, artista de relevante mérito.

Completan el conjunto las bailarinas criollas Cedro Sisters, que están especializadas en danzas modernas y, especialmente, en las cubanas típicas; los caricatos Menciassi, que presentan algunas danzas cómicas, entre ellas la del camello; el excéntrico Al Berca, que tiene mucha vis cómica, y la notable pareja de bailarines Rosera y Capella, número de gran mérito.

Ejecutaron algunas danzas artísticas, sobresaliendo la que denominan plástica, que se les ovacionó con gran entusiasmo.

El público acogió con mucho agrado todos los números, aplaudiendo largamente a los artistas.

Gran Cinema «REINA EL AMOR»

Comedia fina, con trayectoria de ópera, «Reina el amor», tiene marcada analogía en el asunto con «Los cadetes de la reina» y todas las producciones líricas cinematográficas en que el tema es el derecho de las personas reales a casarse siguiendo los impulsos de su corazón. Como conviene al asunto y al género, la acción se desenvuelve por los cauces del lirismo, procurando dar el tono más romántico posible.

Hábilmente se ha logrado el interés, mezclando episodios novelescos en la intriga, y así resulta una comedia fina, de buen gusto y de tono muy simpático.

Los intérpretes son Claudette Colbert y Federico March, que tanto se distinguieron en «El signo de la cruz» y que han renovado en «Reina el amor» el triunfo alcanzado en aquella popular producción.

La película ha obtenido un gran éxito.

MARIA LISARDA COLISEVM YO HE SIDO ESPIA Reproducción de fantásticos episodios auténticamente históricos, revelados por su propia protagonista la espía Marta Cnockhaert.—Un gran film de espionaje con el que Inglaterra se presenta al mundo como una seria competidora de Hollywood. SUBLIME INTERPRETACION DE MADELAINE CARROLL

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Nos encontramos en el pórtico de la Semana Santa, cuya celebración coincide con el advenimiento de la primavera.

Sevilla se dispone este año a volver por los fueros de su tradición, vistiendo nuevamente sus tónicas los nazarenos para dar el mayor esplendor a sus cofradías, y han comenzado a proyectarse excursiones a la capital andaluza.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, que gusta del atractivo de las procesiones, aprovechando las vacaciones parlamentarias, ha exteriorizado el deseo de dar una escapada y figurar como espectador en las fiestas sevillanas.

Los hoteles de la capital andaluza reciben demanda de habitaciones de nacionales y extranjeros.

El Gobierno quiere amparar el derecho de todos y pretende que Sevilla vuelva a su peculiar fisonomía y que las saetas ante la presencia de las bellas imágenes que inmortalizaron los nombres de Montañés y Salcillo vuelvan a dejarse oír impregnadas de emoción ante la multitud apañada a lo largo de las calles del recorrido.

Los días de Jueves y Viernes Santo serán declarados festivos e inhábiles a los efectos de las cotizaciones bursátiles.

El día político se ha caracterizado por los acuerdos recaídos en el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del jefe del Estado.

Se ha ultimado el programa de los festejos conmemorativos del 14 de abril.

El Gobierno crea la jerarquía de Ciudadano de Honor. Para elegir a este benemérito español se designa un tribunal, del que formará parte el presidente de la República, el del Tribunal de Garantías, el de las Cortes, el ex presidente de la Cámara, el presidente del Consejo y los ex presidentes que lo han sido desde el advenimiento del régimen.

En lo sucesivo se unirá al tribunal los que vayan siendo agraciados.

Se trata de elegir a los ciudadanos que hayan honrado u honren a la patria con los mayores merecimientos, y lo mismo podrán encontrarse en la esfera política que en un hombre de ciencias, en un artista o en un obrero.

Deliberaron las Cortes en la tarde de hoy sobre los haberes pasivos del clero.

Triunfó el voto particular de la minoría radical, por estimar que, aun cuando se ha legislado sobre la separación de la Iglesia y el Estado, la Iglesia católica estaba en España en situación de protegida, y por ello su

función se puede considerar como pública hasta el 11 de diciembre de 1931.

En todos los países donde se ha llevado a cabo la separación de la Iglesia y el Estado se tuvieron en cuenta los servicios prestados por los ministros de la religión, concediéndoseles los haberes pasivos.

Hoy se ha hecho público el alcance del proyecto de amnistía, que podrá ser modificado, toda vez que se señale mañana, que se celebrará nuevamente Consejo de ministros, no le redactarán con carácter definitivo los ponentes designados por el Gobierno, que son los ministros de Justicia y Estado.

Consta de cuatro artículos, y en ellos se señala como objeto de amnistía los delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra hablada, reuniones, manifestaciones, espectáculos o en la vía pública, con la sola excepción de los delitos de injurias y calumnias a los particulares; por ofensas al jefe del Estado, al Parlamento o al Consejo de ministros, previstos en los artículos correspondientes del Código Penal; los delitos cometidos por particulares con ocasión de ejercer los derechos constitucionales definidos en varios artículos, y que afectan a manifestaciones ilícitas, o que no se hubiera puesto por escrito en conocimiento de la autoridad con 24 horas de anticipación el objeto, tiempo y lugar de celebración de esas manifestaciones.

Se incluyen los delitos contra la forma de Gobierno previstos en los artículos que afectan a injurias, amenazas, fuerza o intimidación que no fueran graves a los ministros constituidos en Consejo por delitos de sedición y rebelión a que afectan todos estos delitos comprendidos en el orden público.

Igualmente el proyecto incluye los delitos de sedición y rebelión militar; los delitos por atentados que se señalan en el artículo 258; las infracciones de leyes de carácter social sobre huelgas y paro; los delitos con ocasión de conflictos de trabajo, con excepción de los cometidos contra las personas o la propiedad.

Son también objeto de amnistía los delitos de tenencia ilícita de armas previstos en las leyes de enero de 1932 y julio de 1933 y aquellos no definidos en las leyes penales que fueron juzgados por los Tribunales especiales designados por las Cortes Constituyentes y a propuesta de la Comisión de Responsabilidades, sin que en ningún caso puedan alcanzarse a hechos sancionados directamente por la Cámara.

Se amnistían los delitos de evasión

PELUQUERIA PARA SEÑORAS CALVILLO QU DA ABIERTA AL PUBLICO MAXIMA GARANTIA Y SEGURIDAD EN TODOS LOS SERVICIOS SAN FRANCISCO, 13, 1.

HOY O NUNCA

No deje usted de oír a JEAN KIEPURA, EL TENOR DE LA VOZ DE ORO. Los troyos musicales que interpreta en esta deliciosa producción de la Ufilms, son algo definitivo. En todos los locales donde viene proyectándose, asombran sus interpretaciones de «La Chanson de Nuit», el racconto de «La Bohème» y el brindis de «La Traviata».

HOY O NUNCA

es la película que verá usted más de una vez.

HOY O NUNCA

es una comedia musical de supremo alarde técnico. La voz convertida en argumento.

HOY O NUNCA

se estrena mañana, sábado, en el TEATRO PEREDA.

MAÑANA, SABADO, GRAN MODA SENSACIONAL ESTRENO YO HE SIDO ESPIA Reproducción de fantásticos episodios auténticamente históricos, revelados por su propia protagonista la espía Marta Cnockhaert.—Un gran film de espionaje con el que Inglaterra se presenta al mundo como una seria competidora de Hollywood. SUBLIME INTERPRETACION DE MADELAINE CARROLL

de capitales y se agrega que los funcionarios civiles y militares a quienes se aplique la amnistía no serán por ello reintegrados al servicio activo, aclarando que en cada caso se fijará por el Ministerio respectivo la situación pasiva en que ha de quedar el amnistiado, y que la rehabilitación para el desempeño de cargos públicos sólo podrá decretarse por medio de una ley.

En cuanto a las causas ya sentenciadas, los Tribunales, oído el fiscal, declararán aplicable a los condenados la amnistía, lo que no afectará a las responsabilidades civiles.

Por lo que se refiere a las causas en tramitación, los Tribunales, oído el fiscal, acordarán el sobreseimiento libre, dejando a salvo las responsabilidades de orden civil, que podrán reclamar los interesados por la vía procedente.

En aquellas causas con procesados en situación de rebeldía, una vez que comparezcan éstos ante el juez o Tribunal competente, se pasarán los autos al fiscal para que se dictamine sobre la procedencia de la aplicación de la amnistía, dictándose en su caso por la autoridad judicial la resolución a que se refiere el párrafo anterior.

En la última parte del proyecto se dice que cuando las penas hayan sido impuestas por Tribunales circunstanciales, no permanentes, la función del Tribunal sentenciador la ejercerá la Sala segunda del Tribunal Supremo.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de este Banco para la junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social el día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, al efecto de someter a su examen y aprobación las cuentas y balance, así como la Memoria correspondientes al último ejercicio, debiendo también procederse a la renovación reglamentaria del Consejo.

En virtud de lo que estatutariamente se haya establecido, para concurrir a la junta de que se trata, deberán los accionistas obtener papeleta de asistencia, que se expedirá por la Secretaría hasta dos días antes del señalado para celebrar aquélla.

Santander, 25 de marzo de 1934.

El Presidente del Consejo de Administración, SATURNINO BRIZ LARIN

NECROLOGIAS LAS NOTICIAS

CARIDAD

Para la pobre María Hería, que en la mayor miseria, con dos niños enfermos y el marido sin poder ganar un jornal, que habita en Gibaja, 3, cuarto, hemos recibido: de J. O., 5 pesetas, y de M. T., 5.

Fernando Estrañi

Enterradas del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1149. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5 Méndez Núñez, 12. Teléfono 2685

AMIGOS DEL NIÑO, DE MONTE

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, en la planta baja del Ateneo.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se encarece la más puntual asistencia.—La Comisión.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. — Medicina Interna. De 10 a 12:30 y de 4 a 6. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

GRAN CINEMA

HOY, viernes, a las 7,15 y 10,30 Gran éxito de la deliciosa comedia sentimental Paramount, admirablemente dialogada en español

En REINA EL AMOR Claudette Colbert y Federico March

Primer premio de interpretación 1933 en los Estados Unidos. Butaca: Tarde, 2,00. Noche, 1,50. Gradería: 1,00 y 0,75.

Sábado de Gloria: UNA MORENA Y UNA RUBIA extraordinaria producción nacional.

Salón Victoria A las 7,15.—La formidable producción FOX, hablada en español Primavera en Otoño por la incomparable actriz CATALINA BARCENA. Butaca, 1 peseta.

Sala Narbón A las 7,15 y 10,30.—El interesante y emocionante drama Paramount LABIOS SELLADOS interpretada por el famoso actor de carácter CLIVE BROOK. Butaca: Tarde, 0,50. Noche, 0,40.

HERRERO

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO

Médico-jefe de la Casa de Maternidad. Horas de consulta: Martes, jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (paseo del Alta). De 10:30 a 12, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1, en el Sanatorio de Madrazo, y de 1 a 3:30, en su domicilio, Cañadío, 1, segundo.

Santander, 22 de marzo de 1934.—El alcalde, Eleofredo García.

Santander, 22 de marzo de 1934.—El alcalde, Eleofredo García.

Santander, 22 de marzo de 1934.—El alcalde, Eleofredo García.

Santander, 22 de marzo de 1934.—El alcalde, Eleofredo García.

Santander, 22 de marzo de 1934.—El alcalde, Eleofredo García.

Santander, 22 de marzo de 1934.—El alcalde, Eleofredo García.

Santander, 22 de marzo de 1934.—El alcalde, Eleofredo García.

Santander, 22 de marzo de 1934.—El alcalde, Eleofredo García.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha quedado solucionado el conflicto ferroviario de Cataluña. Fué aprobado el voto particular de los radicales sobre el proyecto de haberes del clero.

El ministro de la Gobernación anuncia que impondrá sanciones al Ayuntamiento de Santander por el acuerdo respecto a la amnistía y haberes del clero.

ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, aprobándose la ponencia relativa al nombramiento de siete oficiales letrados. Quedó sobre la mesa, para la sesión de mañana, la ponencia sobre el nombramiento de oficial mayor.

A SEVILLA

Mañana, por la mañana, saldrá con dirección a Sevilla el director general de Seguridad, señor Valdivia, acompañado del jefe de la Brigada de información.

EL BUEN FUMADOR PREFERE LOS HABANOS MARCA PARTICULARES.

DECLARACIONES DE SALAZAR ALONSO

Esta madrugada, al recibir a los periodistas, el ministro de la Gobernación hizo las siguientes manifestaciones: —He tenido conocimiento de que el Ayuntamiento de Santander ha tomado, por mayoría de votos, acuerdos respecto al proyecto de ley de amnistía y al de haberes del clero, y como estos acuerdos, además de ser impropios de una Corporación municipal, están redactados en términos poco respetuosos para el Gobierno y para la iniciativa de las Cortes, he recordado al gobernador el artículo 189 de la ley municipal para proceder en su consecuencia y sin dilación.

En cambio, he visto con satisfacción cómo el pequeño Ayuntamiento de Zarza (Avila) contesta a la célebre circular del de Reinos negándose rotundamente a sus proposiciones. Estas sanciones que me he visto obligado a imponer revela que existe una indisciplina que hay que impedir a todo trance, reduciendo a cada cual a su esfera, con lo que se realizará una obra de reajuste nacional.

Los guardias de Asalto me han manifestado su deseo de dejar el día 14 de abril el haber correspondiente en beneficio de los obreros parados. Les subrayo este hecho tan simpático.

Me han visitado los obreros de la Construcción, para preguntarme acerca de lo que podrá acontecer el sábado, con motivo del pago de jornales. Les he contestado que mantendré el principio de autoridad, y que impediré que las órdenes ministeriales no se cumplan. No les he ocultado mi impresión de que los patronos no darán ejemplo de insubordinación, y mucho menos cuando en sus reclamaciones no han encontrado obstáculo alguno.

Un periodista le preguntó sobre la reorganización de la Diputación de Oviedo, y contestó que, según el decreto creador de las Comisiones gestoras, los gobernadores son los que tienen facultad para constituirlos, y el de Oviedo, que tiene toda su confianza, cree que ha de reorganizar tal Comisión gestora con espíritu de justicia, alejado de todo partidismo político.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina, cirugía, estómago, higado, intestino.—Alameda 1,4. Teléf. 2381.

OPINION DE LARGO CABALLERO Interrogado el señor Largo Caballero sobre el proyecto de amnistía y el propósito de las derechas de que el indulto sea más amplio, rehabilitando en sus derechos ciudadanos y en el Ejército a los encartados por los sucesos del 10 de agosto, se limitó a contestar: —Si, esos serán los propósitos de unos y otros, pero veremos lo que sazan.

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, dijo a los periodistas que esta noche volvería a reunirse el pleno, para adelantar el estudio de los presupuestos de algunos departamentos, a fin de que en unos días puedan quedar aprobados. Se ha estudiado la constitucionalidad y el modo de efectuar prácticamente la prórroga trimestral que se está proyectando para últimos del mes de abril, en cuyo caso el nuevo presupuesto, ya elaborado para entonces, podría empezar el 1 de mayo.

Anís UDALLA Coñac

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En la reunión que celebró esta mañana la minoría socialista se cambiaron impresiones sobre las ponencias que han de estudiarse por las Comisiones correspondientes. Cuando estas Comisiones hayan terminado su labor, se reunirá la minoría para acordar el criterio que fijará respecto de los presupuestos. Trifón Gómez dijo a los periodistas que le preguntaron su opinión sobre la propuesta de elevación de las tarifas ferroviarias que es opuesta a la elección porque no beneficiará a los pasajeros ni a los servicios ferroviarios, y producirá la carestía de las subvenciones.

ibamos a ocuparnos de este asunto en el Consejo próximo, ha habido quien creyó que nos referíamos al de hoy; pero esto no puede ser, porque en las reuniones ministeriales bajo la presidencia del jefe del Estado no se tratan estas cuestiones. Seguramente nos ocuparemos de ello en el Consejo de mañana.

EL CIUDADANO DE HONOR

Al jefe del Gobierno se le preguntó si en el Consejo de mañana se estudiará el proyecto de amnistía. Contestó en sentido afirmativo, y añadió que el proyecto está ya articulado, y sólo queda a falta de detalles de expresión. Seguramente mañana se podrá pedir al presidente de la República su autorización para leer el proyecto a la Cámara.

Después habló de los festejos con que se solemnizará el aniversario de la República. Dijo que el avance publicado por los periódicos coincide con el plan acordado. Para mí—añadió—lo más saliente es la creación del título de ciudadano de honor. Será designado por un tribunal que formarán los cuatro presidentes:

LA SESION DE CORTES

Madrid.— El señor Alba declara abierta la sesión a las cuatro, habiendo gran desanimación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta, se da lectura a una proposición incidental de Oreja Elósegui, tradicionalista, sobre la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Aunque no está presente el ministro de Industria, Oreja mantiene su propuesta, y pide que las Cortes declaren su exclusiva competencia en la reorganización del Consejo Ordenador, recordando que este organismo fué creado por decreto al margen del artículo 93 de la Constitución.

Pide la formación de una ponencia que redacte un proyecto de nuevo Consejo Ordenador, y solicita del ministro que exponga a la Cámara su criterio sobre la renovación de dicho Consejo.

MATESANZ lee y comenta párrafos del preámbulo del decreto de creación del Consejo Ordenador de la Economía, para decir que aun no ha cumplido las funciones que se le asignan. Sostiene que no hay necesidad ninguna de este Consejo ni de ningún otro.

MAEZTU razona la necesidad de un Consejo Ordenador eficiente, que debe ser tamiz de todos los proyectos económicos, y especialmente de los que supongan aumento de gastos, para poder el árbol de los presupuestos.

El ministro de INDUSTRIA contesta a todos los oradores. Cree que el Consejo Ordenador no ha podido hacer obras útiles porque se le fijó un plan amplísimo de reconstrucción de la economía, siendo así que la labor eficaz se hace sobre puntos concretos.

Declara que él no ha pensado nunca en suprimir el Consejo Ordenador, organismo que con uno y otro nombre existe en todos los países.

Lo que conviene es renovarle, llevando a él todas las actividades del Gobierno y uniéndolo no sólo a la industria y al comercio, sino a las obras públicas y a la agricultura.

Resalta la importancia de una asamblea de productores, ante la cual comparezca el Consejo Ordenador, y dar seguridades sobre las reformas arancelarias que se están preparando. Señala al Consejo un amplio carácter consultivo y la facultad de la iniciativa en determinados casos.

Insiste en que el Consejo debe mantener conexión con los Ministerios en lo que afecta a transportes y Marina civil. Todo esto está sujeto al estudio de una ponencia, que debe presentar una nota o un reglamento.

OREJA rectifica, y retira la proposición.

MATESANZ también rectifica. RAMOS ACOSTA, de la izquierda republicana, habla brevemente.

El MINISTRO agradece la retirada de la proposición, y declara que el Consejo deberá estar adscrito a la Presidencia.

MATESANZ rectifica. Queda terminado el debate, y se pasa al orden del día.

Se aprueban definitivamente los proyectos de cesión al Ayuntamiento de Vigo del monte del Castro, y los de construcciones navales urgentes, en las factorías de El Ferrol y Cartagena.

El ministro de INDUSTRIA lee un proyecto de ley sobre la creación de

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consulta de diez y media a una y de 3 a 5 BURGOS, 4. PRAL. - TELEFONO 3694.

el de la República, el del Gobierno, el de la Cámara y el del Tribunal de Garantías, y los ex presidentes del Gobierno y de la Cámara.

En lo sucesivo formarán parte de ese tribunal los que hayan sido proclamados ciudadanos de honor en años anteriores.

La designación recaerá este año en un español de tan relevantes méritos, que no podrá ser discutida la honrosa distinción.

El nombramiento está apartado de la política. Se hará la distinción allí donde se encuentre un destacado prestigio, sin tener en cuenta clases, ideologías o profesión, sino tan sólo los méritos.

Se le preguntó quién sería el designado, y dijo que eso no puede saberse hasta que resuelva el tribunal. En lo que respecta a su candidato, se excusó también.

LA OPINION DE ROMANONES

Los periodistas preguntaron al conde de Romanones cómo veía la situación política. —Se vive—contestó—, y el país va teniendo confianza en el Poder público. Pero esto no es nada al lado de las cuestiones económicas pendientes. Los presupuestos vigentes deberían prorrogarse seis meses, para que se estudiaran bien los nuevos, que empezarán a regir el año próximo.

Seguramente, de los 460 diputados no han leído ni una línea lo menos 400, y 350 no piensan siquiera intervenir.

Yo lo haré para aportar mis conocimientos en la materia.

Hay que saber si el autor del proyecto es Lara o Marraco, para saber de quién es la responsabilidad. Lo que hay que hacer es reorganizar lo referente a la materia tributaria.

La situación no es grave. Existen recursos suficientes. Lo que hace falta es saber buscarlos. Pretender un presupuesto extraordinario sin haber hecho el ordinario es un dislate tremendo.

campos de concentración en Canarias. EL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

Sigue la discusión de la totalidad. RAMOS ACOSTA consume un turno en contra, y pide que antes que este dictamen, se discuta el referente a la Comisión de Responsabilidades.

El ministro de JUSTICIA declara que el proyecto está en la Cámara desde el 12 de enero, y ha sido sobradamente conocido por los diputados, que han presentado multitud de votos particulares y enmiendas.

Ya no se puede plantear el debate sobre inconstitucionalidad del proyecto, porque el abundante voto de la Cámara lo tiene decidido. Debe entrarse, sin más dilación, en la discusión del proyecto.

RAMOS ACOSTA insiste en su petición de aplazamiento del debate. El PRESIDENTE declara que no ha lugar a su deseo.

PIERA, de la Esquerra, sostiene un voto particular análogo al que la Cámara rechazó días pasados. Como el PRESIDENTE no autoriza esta petición, anuncia su intervención en el debate de totalidad.

ARRAZOLA, radical, mantiene un voto particular, que firma con Martínez Moya, García Ramos, Cazorla y Blanco Garzón. Este voto presenta la fórmula últimamente adoptada por el Gobierno.

Declara que el Gobierno, viendo a 36.000 españoles que quedaban desemparados, no se inspiró en motivos religiosos, sino en el deseo de justicia para los que fueron funcionarios del Estado y ha querido dar su cauce al significado natural del laicismo y del anticlericalismo, sacados de su órbita por actuaciones que no han respetado la democracia de la República. Nuestro laicismo no es agresivo, sino liberal. Los radicales son y han sido siempre laicos y anticlericales, pero no agresivos ni sectarios.

Alega finalmente, como prueba del carácter de función pública del culto, el concordato de 1851, hecho ley nacional en el mismo año.

ARRANZ, conservador republicano y presidente de la Comisión, explica las razones por las que ésta rechaza el voto particular.

Aquí no hay planteado un problema político, sino un problema de justicia frente a unos ciudadanos que no han perdido sus derechos por causa de su estado eclesiástico. Los sacerdotes desempeñaban servicios considerados como públicos y cobraban sueldos del Estado.

PRIETO: Con ese criterio también sería funcionario don Alfonso de Borbón.

ARRANZ: Por el hecho de que don Alfonso fuera puesto fuera de la ley por una sentencia de las Constituyentes, ya resulta extraño que se le cite aquí.

Sigue diciendo que las izquierdas no deben extrañarse de que los sacerdotes fueran funcionarios públicos.

Estos funcionarios se ven en excedencia forzosa, y la actual Constitución concede dos tercios del sueldo a los funcionarios que quedan en esa situación.

GORDON ORDAS: No dice eso el estatuto de funcionarios, que no se refiere a los eclesiásticos.

ARRANZ: Hay una norma clara para las excedencias forzosas; dos tercios del sueldo corresponden a todo excedente, y los sacerdotes no dejan de ser ciudadanos por su estado eclesiástico.

Este principio aparece en el voto particular y en el dictamen. Excluye a los que tuvieran el 14 de abril de 1931 un sueldo superior a 7.000 pesetas, y además distribuye una cantidad má-

xima de dieciséis millones entre los sacerdotes, sin que a cada uno le correspondiera de modo claro los dos tercios que el presupuesto general establece. Según ese voto particular, los sacerdotes pensionistas no lograrán los dos tercios a que tienen derecho hasta que muera un buen número de ellos.

El ministro de JUSTICIA dice que el voto particular que se discute es fiel expresión del sentir del Gobierno. Hay perfecta unanimidad en la mayor parte de la Cámara sobre el servicio público que realizaba el clero en el pasado régimen.

Esto lo aceptan el Gobierno y la Comisión, pero de aquí no arranca un derecho de haberes pasivos. El clero no tiene unos derechos que no aparecen en el estatuto de clases pasivas ni en el de funcionarios de 1918.

No tiene derecho a excedencia forzosa ni a retribución determinada; no hay más que una situación, a la que el Gobierno quiere subvenir teniendo en cuenta que los sacerdotes eran funcionarios y son españoles.

Justifica los extremos de la fórmula del Gobierno, insistiendo en que el Estado pagará los haberes sin intervención alguna de las autoridades eclesiásticas.

Termina diciendo que requiere la votación de la Cámara para decidir extremos tan interesantes. Vería con gusto que el voto particular se aprobara, y solicita que la votación sea nominal.

ARRANZ dice que la Comisión no hace hincapié en que los ordinarios diocesanos intervengan en el reparto de los haberes; pero los argumentos del ministro sobre la ausencia del clero en el Estatuto de clases pasivas no tienen fuerza.

Contesta el ministro de JUSTICIA, y PRIETO le ruega que hable en voz alta, pues no es cosa que se vea todos los días que un ministro discute con la mayoría de la Comisión.

El MINISTRO: Su señoría va a tener que ver aquí muchas cosas. Tiene razón en lo que dice.

Asegura el ministro que el límite máximo que el Estado puede dedicar son dieciocho millones.

RODRIGUEZ VIGURI dice que el Gobierno debe declarar de manera exacta cuánto es el importe de los haberes del clero, pues corren cifras de treinta y cinco y hasta de cuarenta millones.

ARRAZOLA: Debe mirar su señoría que para el clero humilde se toma como tipo la totalidad de su haber. De todas maneras, es igual, si es que efectivamente no se dispone más que de dieciséis millones.

Reconoce que en el estatuto de clases pasivas no se incluyó al clero; pero recuerda que éste tenía una jubilación reconocida por el Concordato.

Recuerda que Azaña reconoció haberes pasivos al clero castrense, si bien a una parte del mismo le dió todo su sueldo y a otra parte solamente los cuatro quintos.

GOMEZ CHAVARRI, radical, apoya el voto particular en nombre de su minoría.

MANSO, socialista, pide la palabra para explicar el voto de su minoría, y el PRESIDENTE no se la concede. Hay una discusión entre el diputado y el señor Alba sobre el momento oportuno de la intervención.

CIMAS LEAL, a quien ha concedido la palabra el presidente, habla con extensión. La síntesis de su discurso es que el proyecto de ley que se discute no crea derechos nuevos, sino que reconoce los antiguos.

MANSO dice que el presidente le ha tratado con desconsideración, y se retira.

El PRESIDENTE dice que el grado de consideraciones a la minoría socialista, y cree que el señor Manso no tiene razón para la actitud que ha adoptado.

PIERA, de la Esquerra, dice que España no es una República de funcionarios, sino de trabajadores. Las derechas debieran haber organizado el mantenimiento del clero, como organizó la propaganda electoral, y con mejor motivo que entonces, puesto que servían sus ideas religiosas, han debido aportar su dinero.

TRABAL dice que la caridad aconseja dar a los pobres los dieciséis millones que se quiere destinar al clero. A una interrogación de Rodríguez Viguri le replica que formó parte del Gobierno que fusiló a Galán.

BILBAO, tradicionalista, sostiene el derecho íntegro y pleno de la Iglesia en su relación con el Estado.

Dice que el Estado ha desposeído de sus bienes a la Iglesia.

MENENDEZ le interrumpe, diciendo que había que defender los tesoros de la nación, que el clero quería vender, y se produce un ligero incidente.

PRATS, socialista, explica el voto de su minoría. Con el proyecto se pretende, a su juicio, dar al clero una pensión a que no tiene derecho. Sin reformarse la Constitución no puede aprobarse ese proyecto.

SERRANO JOVER explica el voto de Renovación, favorable al proyecto.

VENTOSA, por la Lliga, dice que ro están conformes con el voto particular. Desean que el culto no sea función pública; pero piden reparaciones para el clero, y creen que lo que se da es muy insuficiente.

Votarán el voto particular, porque de lo que se propone es lo más conveniente.

MAURA explica su posición, y dice que sus principales enemigos han sido el clero y Gil Robles.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

El orador es interrumpido frecuentemente y entablan diálogos con el varios diputados cedistas.

GIL ROBLES dice que no le satisface tampoco el voto particular; pero lo votará porque por ahora no pueden obtener más.

MAURA interviene de nuevo para recoger alusiones de Gil Robles. No tengo que explicar mi posición política, que es tan diáfana, que la conoce todo el mundo. A ello, precisamente, a ser clara y leal, se debe la campaña que se hace contra mí por quienes no dicen francamente cuál es realmente su actitud.

Estoy tan lejos de los socialistas como del señor Gil Robles.

Vuelve a ser interrumpido por varios diputados agrarios, y dice que Gil Robles, a la vez que en el palacio nacional decía defender a la República, daba seguridades en Fontainebleau.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANEERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

GIL ROBLES: Si su señoría insiste en eso, tendré que decirle que falta a la verdad.

MAURA: Aunque lo niegue su señoría, yo lo afirmo e insisto en ello.

GIL ROBLES: Pues yo tendré que recordar que su señoría ha defendido al rey y a la Dictadura.

MAURA es interrumpido constantemente.

El PRESIDENTE ruega que se ponga término a este enojoso debate.

MAURA continúa su discurso, y dice que para nadie es un secreto que fué monárquico; pero que se declaró republicano mucho antes del advenimiento de la República, a cuya institución cooperó en la medida de sus fuerzas.

MI posición ante el país, señor Gil Robles, es clara. En cambio, la suya no la ve clara nadie.

BOLLIVAR explica su voto, contrario al proyecto.

Se somete el voto particular a votación nominal. Los socialistas se sustentan del salón.

Votan en pro los radicales, Ceda, agrarios, regionalistas catalanes, monárquicos y nacionalistas vascos, y en contra los republicanos conservadores. Por 191 votos contra 9 queda aprobado el voto particular.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las diez en punto.

Piel-Vias Urinarias-Venéreas. DR. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Al recibir a los periodistas, después de la sesión, el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones:

Reitero a ustedes, como impresión, lo que he dicho en el salón de sesiones con motivo de una interrupción. Esto no puede seguir así, y será necesario que el Parlamento tome un acuerdo sobre el plan de discusión.

No es posible que estemos con un voto particular desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche. Han intervenido catorce oradores, y para explicar la posición de sus minorías se han leído en discursos de fondo. Por eso creo que la reforma del reglamento es urgentísima. De otro modo, sobre no hacer nada útil, llevaremos el desmoronamiento al régimen parlamentario.

R. PRESMANES DENTISTA

Fuente, 1 despizado, principal.

Yo no he hecho comentarios nunca, pero hoy los hago porque creo que hay motivos para ello, y espero que las minorías se darán cuenta de esta situación y me darán facilidades para resolverla.

Programa para mañana: Primero, una interpelación sobre la situación en Almería, interviniendo Barcia y otros diputados. En nombre del Gobierno interviendrá el ministro de Obras públicas.

Después irá el proyecto de ley aludido, a continuación los presupuestos y en el último término el proyecto de haberes del clero.

No creo que pueda llegarse al plebiscito de Alava, que yo hubiera querido leer en la sesión de hoy.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SAN JOSE, NUMERO 21.

DE BARCELONA SE RESUELVE LA HUELGA FERROVIARIA

Barcelona.—Ha quedado resuelta la huelga de los ferrocarriles de Cataluña, con la aceptación por ambas partes del laudo dictado por el consejero del Trabajo.

Según éste, las Compañías aportarán 47.000 pesetas anuales para que el personal pueda establecer un seguro de pensiones adecuado y concederán quince días de vacaciones anuales retribuidas.

Los obreros, por su parte, han rebajado de las peticiones que tenían hechas el 20 por 100 de las mejoras pedidas.

PESQUISAS DE LA POLICIA

La Policía continúa sus pesquisas en relación con el robo cometido en el palacio del conde de Sert.

Se sabe que además de Juan Soria, hay también detenido otro sujeto, llamado Alberto Martín, el cual, aunque no tomó parte directamente en el hecho, se ha comprobado que es uno de los organizadores del golpe, y que ha estado procesado por esto repetidas veces.

La familia Sert y la servidumbre han reconocido en el Soria al individuo que se hizo pasar por comisario de Policía.

Este sujeto formaba parte de la banda del doctor Muñiz, y a raíz del atraco a los condes de Ruidoms, en la carretera de El Molar, logró burlar a la Policía y venir a Barcelona.

Ahora se trata de averiguar si es cierto que Soria se escapó de la cárcel de Colmenar, y si tomó parte en el tiroteo que poco después hubo con la Guardia civil, y en el que resultaron muertos un guardia y uno de los atracadores.

Según se desprende de ciertas declaraciones de Soria, este sujeto está enterado de cuanto se relaciona con la organización de las bandas de pistoleros que se dedican a cometer atentados y atracos, y se supone que ha tomado parte en algunos de estos hechos.

ESTALLA UNA BOMBA POTENTE

Esta madrugada hizo explosión en la puerta de la cochera de tranvías un artefacto.

La explosión arrancó de cuajo los adoquines y rompió numerosos cristales. Fué de tal violencia, que algunas piedras de varios kilos de peso fueron lanzadas a la altura de un cuarto piso, y pasando por encima de las casas cercanas, cayeron en unos patios de dos manzanas de casas más allá de donde ocurrió la explosión.

Otras piedras y adoquines romplieron los cristales de las casas del paseo de Fabra y Puig y de otras calles próximas.

Las cañerías de agua y gas de la barriada de San Andrés, así como las alcantarillas próximas sufrieron grandes daños. También sufrieron desperfectos dos cañerías del interior de la cochera de tranvías al caer sobre ellas varias piedras.

Cuatro tranvías que había en la cochera quedaron con los cristales hechos añicos, y uno de los tabiques se vino abajo.

El artefacto fué colocado por medio de una mina abierta junto a las alcantarillas y con dirección a la puerta de la cochera, sin duda con el propósito de impedir la salida de los coches durante varios días.

Sin embargo, los autores de la colocación del artefacto calcularon mal y desviaron la dirección de la mina, por lo cual la bomba no hizo explosión en la puerta misma de la cochera.

ARROJAN UNA BOTELLA CON LIQUIDO INFLAMABLE

En la calle de Baños Viejos, frente al número 11, unos desconocidos arrojaron sobre un camión una botella con líquido inflamable.

Las llamas prendieron en el vehículo, pero se acudió a tiempo y el fuego fué dominado.

DEL EXTRANJERO

DISTURBIOS EN NUEVA YORK

Nueva York.—Anoche hubo en las calles principales de la ciudad violentos choques entre los huelguistas de taxis y la Policía.

Numerosos simpatizantes de aquéllos se unieron a los taxistas, para lograr la manifestación proyectada.

Los huelguistas formaron barricadas con autos volcados.

Como el público salía en aquel momento de los teatros, hubo gran confusión.

La Policía no pudo reducir a los huelguistas, y fué atacada violentamente, cambiándose palos, bofetadas y pedradas.

Se desconoce el número de heridos. Se han practicado numerosas detenciones.

LAS RAMIFICACIONES DEL ASUNTO STAVISKY

Londres.—El «Daily Herald» dice que personalidades inglesas de primer plano se encuentran comprometidas en el «affaire» Stavisky.

Agrega que el comisario Canning se halla en misión secreta en París, y a su regreso someterá un «dossier» susceptible de comprometer a altas personalidades inglesas.

EL TEMPORAL EN EL JAPON

Tokio.—Un violento temporal se ha desencadenado en casi todo el territorio del Japón, causando enormes daños. En Yokosama numerosas casas han sido destruidas por el temporal.

En Daihoji 1.500 casas han sido inundadas por las aguas.

La ciudad de Acmori ha quedado completamente a oscuras a consecuencia de averías en la central eléctrica y de haber sido derribados los postes de conducción de energía.

Numerosas personas han desaparecido, temiéndose que muchas de ellas hayan perecido.

Dr. José Matorras

QUIRURGI Y PARTOS SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1965

DESPUES DEL DOBLE Y AUDAZ ATRACO

Los atracadores, en su huida, abandonaron, escondiéndole, el dinero que, en plata, se llevaron de una de las Sucursales.

LA INFORMACION DEL HECHO
La noticia del audaz asalto a las Sucursales bancarias, cometido el miércoles al amanecer en el inmediato e industrial pueblecito, produjo ayer, al ser conocida con la amplitud que lo hicieron las referencias periodísticas, enorme impresión. No se habló de otra cosa, y el hecho absorbió el comentario de la opinión pública, que, al unísono de los periódicos, se conmovió de la desorientación y de la falta de acierto que hubo en los primeros momentos en las diligencias policíacas.

La gente se disputó la adquisición de los periódicos, quedando muy satisfecha del esfuerzo realizado por éstos para dar satisfacción a la natural curiosidad pública.

HALLAZGO DE DINERO
Casi al amanecer fué llamado al teléfono el gobernador civil. Esta autoridad era requerida por don Mariano Morales, para comunicarle que, junto a una de las tapias de su Sanatorio, en Campogiro, se habían encontrado dos sacos conteniendo bastante cantidad de dinero en plata.

En seguida se supuso que fué la que robaron los atracadores, y que, al tener que abandonar los automóviles para huir, la habían dejado, con objeto de no tener esa dificultad, que además de impedirles el andar cómodamente, les iba denunciando a su paso.

Inmediatamente el gobernador puso el hecho en conocimiento de la Policía, que una hora después se personaba en el lugar del hallazgo y se incautaba del dinero.

Y ESTO FUE UNA EQUIVOCACION

Peró una equivocación lamentable. Los sacos no estaban abandonados, sino escondidos, disimuladamente escondidos. Uno de los sacos, el mayor, que contenía 4.440 pesetas, estaba colocado detrás de unos arbustos, y otro, más pequeño, que sólo contenía 1.912 pesetas con cincuenta céntimos, se había guardado dentro de una lata, y ésta, vuelta, a fin de que no se parase en ella la atención.

Por la forma en que se escondió este dinero, se demuestra que los atracadores estaban decididos a volver a recogerlo. Es más: se vió a un sujeto, con gabardina, que paseaba sin cesar por las proximidades; pero que, al descubrir que su presencia empezaba a llamar la atención, puso distancia por medio.

Y, al hacerlo, es casi seguro que llevó a sus cómplices la noticia de que el dinero había sido retirado y que era, por lo tanto, inútil el volver a buscarlo.

Es delicioso el sabor de los habanos marca PARTICULARES.

REGISTROS QUE RESULTAN INFRUCTUOSOS

Durante toda la noche de ayer, agentes de Policía, escoltados por fuerzas de Asalto, éstas armadas de tercerolas, practicaron numerosos registros domiciliarios y en cuadradas y en almacenes de diferentes casas de la periferia. Pero todos resultaron infructuosos.

Estos registros continuaron durante toda la mañana, la tarde y han prosiguído durante la noche.

Los elementos jóvenes de la Policía, a los que se ha confiado esta gestión, lo hicieron acuciados por el más laudable estímulo, y por la noche, hablando con nosotros, se mostraban esperanzados y optimistas.

—Pero—les preguntamos—, ¿es que hay alguna pista?

—Las hay—nos respondieron—, pero no se puede hablar de ellas. Pueden conducirnos al éxito o al fracaso; pero nosotros las seguimos todas, como si en todas estuviera la clave del descubrimiento.

LA IMPRESION EN ASTILLERO
Los astilleros—según nos comunica Lop, nuestro diligente correspondiente—ya no tienen que envidiar a otras poblaciones más importantes que aquel pueblecito. Por el contrario, en este pueblo ha sido verificado el atraco como se lleva la contabilidad en las Sucursales bancarias: por partida doble.

Se comentaba—es natural—que el hecho se hubiese cometido en la calle más tranquila de la localidad, frente a las inmediaciones de la Casa Consistorial, en cuyos soportales se ve con frecuencia a los guardias municipales, que ese día fueron empleados en otros menesteres del Municipio.

EL DESASOSIEGO NO IMPIDE HACER NUMEROS

El hecho atrevido ha causado en aquel pueblo penosa impresión, y ha

TOME V. VINO PINEDU
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO
Venta en Farmacias

creado el natural estado de intranquilidad.

Sobreteniéndose a éste se han hecho números, y se ha sabido que las cantidades exactas que se llevaron los atracadores fueron las siguientes:

De la sucursal del Banco de Santander, 26.372,60 pesetas.

De la sucursal del Banco Mercantil, 73.861,78 pesetas, de éstas 5.000 pesetas en plata y calderilla.

Con las encontradas ayer, esta cantidad se reduce en beneficio de las Compañías aseguradoras, que, como dijimos, las sucursales estaban aseguradas y por tanto, serían resarcidas del dinero que los atracadores se llevaron.

MAS DETALLES DEL ATREVIDO ATRACO

Cuando penetraron los atracadores en la sucursal del Banco de Santander, un empleado de los señores Bedía y Pérez, llamado Manuel Bedía y Bedía, acababa de hacer entrega de mil quinientas pesetas, y se le estaba extendiendo el oportuno resguardo. Este señor fué también a engrosar el grupo de los encerrados en el lavabo por los atracadores.

Estos, según algunas referencias, se alejaron, después de cometido el atraco, cantando alegremente y despidiéndose con las manos del público que había en la calle de San José. Todo, sin duda, para despistar.

UNO QUE AVISO AL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Un joven, de Astillero, llamado Antonio Velasco, se encontraba con un carro a la puerta de la fábrica de alparagatas de la señora viuda de Pala-zuelos, en las inmediaciones del Banco Mercantil, conversando con otro joven, llamado Enrique Diego. Algo extraño debió observar el joven Velasco, por cuanto dijo a su compañero que algo anormal debía ocurrir en el mencionado Banco, y que debían estar rondando, a lo que Diego contestó que no dijera tonterías; pero cuando vieron salir a los ladrones con un saco de dinero y emprender la fuga, Enrique Diego avisó rápidamente, por teléfono, al cuartel de la Guardia civil.

Estos jóvenes pudieron dar las señas de los atracadores, a los que vieron, y uno de ellos fué el que tomó el número del automóvil.

EL ATRACO VENIA PLANEANDO DESDE HACE DIAS

Se ha aportado un dato de valioso interés.

Unos empleados de la Compañía de tranvías que prestan el servicio entre Santander-Astillero, habían advertido que todos los días salían dos sujetos en el tranvía de las diez, con dirección a Astillero. Ya en este pueblo, permanecían solamente una hora, como si tuvieran interés en no llamar la atención, y regresaban por el mismo medio de locomoción.

Otro detalle: Viajaban en asiento distinto, no se hablaban ni una sola vez durante el recorrido; pero uno de ellos pagaba, invariablemente, el billete de ambos.

La última vez que se les vió, el día antes de cometerse el atraco, se apearon frente a la Iglesia de los Pasionistas, y se internaron por la calle de Madrid.

La Asturiana RESTAURANT. — PUNTE, 8. Jueves y domingos, Fabada Asturiana.

UN CARRETERO ESTUVO A PUNTO DE ECHARLO A PERDER TODO

Fué a la salida de Astillero. Sabido es que para penetrar en la carretera general es preciso pasar por un lugar angosto. Al volver, ya cometido el atraco, los dos coches, se encontraron con un carro tirado por una caballería.

Con esa cachaza propia de algunos carreteros, éste a que nos referimos no se molestó en azuzar al animal. Entonces los atracadores le insultaron y le amenazaron. El carretero, más cachazudo aún, les contestó suavemente y dejó franco el paso. Algunos transeúntes, que al oír las voces se aproximaron, solamente pudieron escuchar las últimas frases, pues los autos salieron a gran velocidad.

HAY MUCHOS FORASTEROS EN LA CIUDAD

En los últimos cacheos practicados por la Policía y las fuerzas de Asalto, se ha advertido la presencia de muchos elementos forasteros en Santander; pero como presentaban la documentación en toda regla, nada se les dijo.

Los policías, con los que hemos hablado, están seguros de que entre éstos figura la mayoría de los participantes en este atraco. Y confían, más vale así, en poderlos capturar.

DE DEDUCCION EN DEDUCCION

El repórter, que por su condición de tal es aficionado a las pesquisas, y que en más de una ocasión ha tenido que realizarlas de manera muy directa, hizo ayer, bajo la impresión del suceso, algunas deducciones. Todas han sido aceptadas como buenas por la Policía.

Esta se halla conforme en que el atraco se ha venido planeando, por lo menos, desde hace diez días. Acaso se fijó otra fecha; pero hubo que desistir, por motivos que algún día serán conocidos. En vista de ello se decidió dar el atraco a todo riesgo, en el atardecer del miércoles.

Casi se puede asegurar que los atracadores intervinieron en la agresión al estanguero Pepe Tejada. Las señas de algunos coinciden exactamente. Y

ESTA MONTAÑESA
que distingue la creación
Aromas de la Tierra
es garantía de pureza y calidad
LA ROSARIO S.A.
SANTANDER

Hacia el Partido único.

Desde diciembre del pasado año, y por iniciativa del Partido Demócrata Federal, han venido las cuatro agrupaciones de izquierda republicana de Santander gestando su unión bien por medio de una alianza o, como se convino posteriormente, por una fusión que diera por resultado el gran Partido Único. Después de tres meses de iniciadas las conversaciones, ha quebrado el intento, por haberse fusionado separadamente, y al margen de estas conversaciones, los partidos de Acción Republicana y Radical-Socialista Independiente, siguiendo instrucciones de sus Consejos nacionales, los que deliberadamente prescindieron del Partido Radical-Socialista.

Con ello se ha creado un nuevo partido, que sigue la táctica de invitar en provincias a quien en Madrid excluye, en virtud de lo cual se nos invita a los partidos Radical-Socialista y Federal, de Santander, a ingresar en dicho partido naciente, a condición de que aceptemos íntegramente unas bases que han de elaborarse en Madrid, en una asamblea a la que solamente pueden acudir a tomar parte en las deliberaciones los partidos de Acción Republicana, Radical-Socialista Independiente y la Orga.

Como esto no es el gran Partido Único que los partidos Federal y Radical-Socialista deseamos, coincidiendo en ello, con el deseo de todos los buenos republicanos de izquierda, sino que se trata de la unión de los partidos que acudieron don Manuel Azaña y don Marcelino Domingo, con la traducción gallega de A. R., que dirige el señor Casares, nosotros declaramos ante la opinión republicana que seguiremos las gestiones para lograr la fusión de TODOS en un partido UNICO nacional, «sin condiciones previas de nadie», deliberando y resolviendo TODOS sobre las bases del gran partido que anhelamos.

Pero en el caso de que nacionalmente no se llegue a un común acuerdo, reiteramos a los partidos de Acción y R.-S. Independiente la proposición que los hicimos en la última reunión de «FUSIONARNOS EN UN PARTIDO UNICO AUTONOMO de republicanos de izquierda de la Montaña», proposición que dichos partidos no han aceptado todavía...

Lamentándolo mucho, los partidos Federal y Radical-Socialista continúan sus gestiones, comenzando por una Alianza de izquierda republicana, en la que invitamos a ingresar al partido resultante de la disolución de Acción Republicana y del R.-S. Independiente. Por los partidos Democrático Federal y Radical-Socialista,

LAS COMISIONES.

El mayor placer, después de una copiosa comida, es fumar una habano de la renombrada marca «PARTICULARES» elaborados a mano y de calidad superior.

DOVIS
Permanentes 5.00
(Garantizada por 10 meses)
Marcado al agua 0.50
Corte de pelo 0.50
Como propaganda por este mes.
Segismundo Moret, 2 (Columina a Becedo)

DICE EL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

El gobernador, hablando con los periodistas de este asunto, se mostró muy contrariado. Dijo que él, por su parte, había procurado facilitar la acción de la Policía, cediéndola su coche, poniendo a su disposición todas las fuerzas de Asalto que le pidieron, y dedicándose personalmente a avisar a los puestos de la Guardia civil, a fin de que se tomasen estratégicamente todas las carreteras.

Terminó diciendo que había informado detalladamente del atraco al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad, los que pidieron que no se reparase en procedimiento ni en sacrificio para descubrir a los autores del doble atraco.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las 7 y 10'30, despedida del grandioso espectáculo Internacional Gregor y su Jazz de 14 gregorians.

COLISEUM.—A las 7'15 y 10'30, «La novela de una noche», español.

GRAN CINEMA.—7'15 y 10'30, «Reina el amor», por Claudette Colbert y Fredric March.

PABELLON NARBON.—De 5 a 10'30, «El amigo embaucador», por el formidable caballista Tom Mix.

SALON VICTORIA.—A las 7'15, «Primavera en otoño», por Catalina Bárcena.

POPULAR VICTORIA.—De 6'30 a 10'30, «Primavera en otoño», por Catalina Bárcena.

SALA NARBON.—7'15 y 10'30, «Labios sellados», por Clive Brook. Bu-taca: tarde, 0'50; noche, 0'40.

SALON LICEO.—Fémina.—A las 7'15, «Compañeros», por Harry Pollard.

NOTAS LOCALES

EL DIA
«Excelente primavera! Lluve torrencialmente, hace un frío agudísimo y la población tiene una fidedigna estampa de ciudad invernal.»
No se habló más que del audaz y doble atraco registrado en las sucursales bancarias de Astillero. Y de la desorientación que imperó en los primeros momentos. Y de la pasividad de los encargados de orientar los trabajos policíacos.

Por la mañana se descubrieron dos sacos que guardaban la cantidad que en plata se llevaron los atracadores. Y la Policía tuvo otra equivocación: la de retirar el dinero. De haberlo dejado donde, de forma disimulada, se hallaba, no cabe duda que los atracadores, o alguien enviado por ellos, hubieran vuelto a recogerlo. Y entonces, establecida previamente una estrecha vigilancia, se les hubiera podido detener. Pero no se hizo así. Se ordenó la retirada del dinero, de lo que se habrán enterado, por la Prensa, los atracadores, que ya no volverán ni a asomar la nariz por sitio de tanto peligro.

Se habló de una combinación de gobernadores, con el traslado de éste a una región vecina, a la asturiana; pero el gobernador, con buen sentido, después de declarar que no tenía la menor noticia del propósito, se declaró, por delicadeza, incapacitado para dirigir una provincia en la que nació y en la que cuenta con grandes relaciones.

Por la Alcaldía nos enteramos de que el carril para el paseo de Pereda vendrá en abril. Así estamos desde septiembre. ¡Una oreja nos apostamos a que no se recibe ni para mayo!

Salió para Madrid don Carlos Estivaus. Marchó encantado, satisfechísimo de las finezas, de los halagos y de las atenciones recibidas. Y en su cartera de piel, un informe que ¡ojalá sirva para llevar al ánimo del ministro el convencimiento de que nuestro pueblo merece y debe ser atendido!

El Estado dió una lección al Ayuntamiento. Cuando en éste se habla de suprimir o, por lo menos, de cercenar lo concedido para cantinas escolares, el Gobierno las protege, con una pequeña cantidad, pero el hecho, significativo, debe servir de estímulo a los concejales para que no prospere ese desafortunado propósito.

Hubo algunas otras cosas. Vamos a recordárselas, mientras sigue, en la estación florida, cayendo la lluvia y soplando con fuerza el viento.

POR ENCIMA DE TODO, EL INTERES PUBLICO

Se nos hace, por personas que nos merecen entero crédito, una denuncia contra la Empresa de viajeros que tiene la exclusiva al cementerio de Ciriago. Parece ser que cuando, por el número de viajeros, no les interesa hacer el viaje, y después de tener a aquéllos una hora o más esperando, le suspenden. Otras veces, cuando hay viajeros para un coche, pero no para dos, se les obliga a los del primero a ir en posición verdaderamente molesta.

El día 19 se retiró el servicio porque había pocas viajeros. En vista de que éstos aumentaron se realizó el viaje; pero al llegar a Ciriago se dijo que no regresaría hasta las tres. Y fué preciso volver andando.

Esto sucede todos los días. Pero esto no puede repetirse. Las exclusivas suponen absorción de derechos, pero también de deberes. Y el servicio debe hacerse, si conviene, a diario, y con horario fijo, y si no conviene, se deja y en paz. Todo menos burlarse del público, y menos del que, por desgracia, tiene que concurrir a dicho lugar.

ENVIO DE INTERESANTES FOLLETOS

El alcalde recibió ayer, de don M. Martínez de Septién, ingeniero Industrial y comandante de Infantería, unos interesantes folletos con la reimpresión del artículo publicado en la revista mensual de Madrid «Ferrocarri-les y tranvías».

Sostiene su criterio respecto a los positivas ventajas que, a su juicio, se lograrían por la mejor solución de la variante Moneo, cuencas de los ríos Trueba, Gándara, Asón y Miera por Liérganes, Solares, Astillero y Santander. Y señala de manera especial las ventajas que el proyecto tendría para Castilla en general y para Madrid, en el orden comercial, turístico y veraniego.

El alcalde le ha contestado, agradeciéndole la atención.

AHORRA DICEN QUE EN LA PRIMERA QUINCENA DE ABRIL

El alcalde, animado por sus buenos deseos, y acuciado, además, por los estímulos de la Prensa, se ha dirigido nuevamente a la Sociedad de Tranvías, diciéndole que de una vez diga cuándo va a tener dispuesto el carril para sustituir al actual y así comenzar inmediatamente la continuación de la reparación del paseo de Pereda.

La Empresa ha contestado que, según le comunica la Casa a la que ha encargado los raíles, éstos estarán a disposición de la Compañía en la primera quincena de abril.

Ver para creer. Así, con estas promesas, estamos desde el verano pasado. El tiempo transcurre, los obreros no trabajan, las obras no se continúan y ¡todos tan contentos!

¡Viva Santander!

POR AHORA, EL GOBERNADOR NO SE AUSENTARA DE SANTANDER

El periódico ovetense «Avances», refiriéndose a una probable combinación de gobernadores, no da a suponer, sino que dice claramente que el señor Sán-

chez Campomanes va a ser nombrado gobernador de Oviedo.

La noticia, como es natural, obligaba a los reporteros a una pregunta: —¿Es cierto, señor gobernador, que, según «Avances», va usted a ser destinado a Oviedo?

—No, no lo creo; por lo menos nadie me ha hablado de este asunto. Gobernador de Oviedo ya lo pude ser en otra ocasión y no acepté. Moralmente, me considero incapacitado para desempeñarle, y, por lo tanto, no le desempeñaré.

Y el gobernador se enfocó en la lectura de los numerosos escritos que tiene sobre su mesa, y entre los que figuraban el acta de la reunión de lecheros, pendiente de unos informes, y el de las aguas, pendiente, a estas alturas, de un dictamen.

SUBVENCIÓN PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

Mientras el Ayuntamiento de Santander pretende su desaparición o disminución, el Estado las favorece, con venido de la magnífica obra social que se realiza.

Y probándolo, el director general de Primera Enseñanza le dirige una carta, que tenemos a la vista, a don Bruno Alonso, diputado por Santander, y le dice que, de acuerdo con sus deseos, ha dado las órdenes oportunas para que se concedan 1.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, a la Asociación de Amigos del Niño, de Los Corrales de Buelna, y al Grupo escolar Méndez y Pelayo, con destino a las cantinas escolares, que tanto interesan a dicho representante por esta circunscripción.

También le promete activar lo posible los expedientes de construcción de los Ayuntamientos de San Felices de Buelna, Bárcena de Cicero y Camargo, todos de esta provincia, por los que tan reiteradamente muestra su interés Bruno Alonso.

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION FRANCESA DE SANTANDER

Recibimos una carta que los alumnos han dirigido a los profesores de esta Asociación. Son alumnos del primer año de francés, a los que se da clase gratuitamente por el profesor don Luis D'Érs. Y en ella les expresan su agradecimiento por la gran labor que vienen realizando. Y al mismo tiempo, con el mayor respeto, les dicen que habiendo comenzado las clases en el mes de octubre del pasado año, y siendo aquéllas alternas, han tenido sesenta y nueve días, que han aprovechado con el mayor entusiasmo. Pero al hallarse ahora en la parte más interesante del curso les dan las vacaciones. Es decir, que han de hallarse cinco meses sin profesor, con lo que se les olvidará lo que han aprendido, haciendo estéril el trabajo y el tiempo que les ha costado aprender lo que saben. Para evitarlo, piden a ver si es posible prolongar la clase dos meses más, al igual que en los centros oficiales estudiantiles, por lo que les quedarían sumamente agradecidos, y, además, les harían un gran bien, ya que la mayoría tienen gran empeño en aprender ese idioma.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Presidente de la Junta vecinal de Ibio, para quejarse del alcalde de Mazcuerras, que desatiende funciones de su cargo, y especialmente algunas denuncias, como ha sucedido con la formulada contra el señor Fernández Díestro, y para añadir que parece ser que al visitante le han quemado intencionadamente su domicilio.

Secretario de la Junta vecinal de Somo, para descargarse de los ataques de que le hizo víctima el día anterior el presidente de su Junta.

Don Victoriano Gutiérrez, de Somo, para solicitar que se le abone una cantidad.

Alcalde del Ayuntamiento de Voto, para tratar de un asunto del pan en relación con el reciente conflicto lechero.

Y una Comisión de armadores de Santofía, para hablarle de la rebaja del precio de la gasolina. El gobernador les informó del resultado de sus gestiones en Madrid, y que culminarán en la resolución que se dió, una vez que se conozca el informe del director de la Campsa.

A la entrada de Bilbao ha naufragado el «Toñín».

Ayer se tuvieron noticias en este puerto del naufragio del vapor «Toñín», del que es armador el distinguido santanderino don Fernando García.

El siniestro ocurrió a la entrada del puerto de Bilbao, sobre la escollera inmediata al puente de Vizcaya.

El «Toñín» salió de nuestro puerto el miércoles, a las siete de la mañana, y al intentar entrar en Bilbao debió faltarle uno de los guardines del timón, quedando a la deriva y siendo arrojado por el temporal sobre la escollera, donde naufragó.

La dotación del barco consiguió ponerse a salvo sin grandes dificultades. Desplazaba el «Toñín» 150 toneladas, y hacía servicio de cabotaje entre Santander y los puertos inmediatos de Vizcaya y Asturias.

Le mandaba patrón don Paulino Fernández.

Al ocurrir el naufragio llevaba en las bodegas unas noventa toneladas de carga, tomadas en este puerto. Se ellas setenta de café y cacao, que transportó aquí del trasatlántico francés «Cuba».

Se cree que, si los temporales lo permitiesen, puede ser puesto a flote. Ayer salió para Bilbao, con motivo de este siniestro, el armador, don Fernando García.

El barco naufragado no estaba asegurado.

BASCULAS PIBERNAT Alarazanas 8-3º SANTANDER

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

Al Racing le salen más contratos que a Belmonte.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que ayer, «Kicks», desde «La Región», afirma que lo de mister Gallway, que ha dado amplias explicaciones a la Junta directiva, ha quedado en dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

...que José María Cossío, al que preguntamos anoche, ni nos negó ni nos confirmó la noticia; pero nos amenazó con una nota.

...que el Racing Club, a pesar de su eliminación, está solicitadísimo: Madrid, Valladolid, Portugal, Ceuta...

...que se le reconoce y se le quiere mucho más que esos socios que (como todos los años) buscan un pretexto para darse de baja durante el verano.

...que si nosotros fuésemos directivos, en la próxima temporada, si querían asistir a los partidos, ser, pagando el boleto, o desde el balcón de Ramón García.

...que Enrique Larrinaga—¡al fin!—ha sido dado de alta por el mago de Portugaléte, y está pronto a reanudar los entrenamientos.

...que de los tres equipos vascos «coperos», dos han sido eliminados a toda velocidad, como el Racing.

...que nos queda el consuelo a los del Norte de que el Athletic Club, de Bilbao, sea campeón.

...que ¡aupa, Athletic!

...que a los periodistas madrileños, en Lisboa, les obligaron a ver el partido de pie.

...que nos parece muy mal; pero que nosotros, si no es por Eduardo Teus, vemos el partido Portugal-España desde una tapia, vulgo «tendido de sastres».

...que, en cambio, en Santander, cuando el Suiza-España les reservamos lo mejor... de lo mejor que nos dejaron aquellos federativos, de inolvidable memoria.

...que por acá somos así.

...que a algunos directivos radin-gulistas les están saliendo forúnculos.

...que no es cosa de la primavera, sino de la eliminación.

...que, ¡palabra!

JAMESWAY Criadora de pantalla: pesetas 190. Pollos Leghorn. Plaza S. Vicente, 1.—BILBAO

FEDERACION REGIONAL CANTABRA Relación de los señores delegados, árbitros y liners designados para los partidos oficiales a celebrar pasado mañana, domingo:

FINAL DEL CAMPEONATO «AMATEUR» Campos de Sport, del Sardinero: A las cuatro.—Eclipse-Santofia; árbitro, señor Balbás; liners, señores Salaverry (A.) y Rodríguez.

CAMPEONATO REGIONAL DE SEGUNDA CATEGORIA En Santander: A las cuatro y media.—Deportivo Laredo-Ampuero F. C.; árbitro, señor Posada; liners, señores Salaverry (F.) y Gómez (R.); delegado, de Santander.

En Miramar: A las dos y cuarenta y cinco.—Unión Montañesa-Barreda Sport; árbitro, señor Bustamante; liners, señores Gómez y Blanco.

TERCERA CATEGORIA ORDINARIA En Beranga: A las cuatro.—Beranga Sport-Deportivo Gama; árbitro, señor Aurora; delegado, de Santander.

En Santoña: A las dos y media.—Racing Santofia-Castillo F. C.; árbitro, señor Salaverry (F.); delegado, de Santander.

En Villasevil: A las cuatro.—Unión Toranceza-Obregón Sport; árbitro, señor Alonso; delegado, de Santander.

LIGA «JUNIOR» En los Arenales: Campos del Eclipse: a las once y media.—Deportivo San Roque-Invincible Sport; árbitro, señor Gómez (J.).

En el Unión Juvenil: A las tres.—Deportivo Miranda-Deportivo Juvenil; árbitro, señor Camus.

LIGA INFANTIL En el Unión Juvenil: A las diez.—Florida F. C.-Bellavista Sport; árbitro, señor Santos.

FEDERACION CLUBS MÓDESTOS La reunión de la serie B.—En reunión celebrada por los clubs campeones y subcampeones, acordaron cerrar definitivamente el cupo de admisiones de jugadores, no pudiendo, por lo tanto, actuar ningún jugador que no esté federado en las listas que para tal objeto se han entregado a los cuatro clubs.

Verificado el sorteo, correspondió jugar a los equipos en la forma siguiente: Invencible-Daiz; I. del Rayo-C. D. Cantabria; Daiz-I. del Rayo; C. D. Cantabria-Invincible; I. del Rayo-Invincible; C. D. Cantabria-Daiz.

Estos partidos se jugarán a doble vuelta, y en ellos se les dará, por acuerdo del Comité, un tanto por ciento de la taquilla.

Partidos para el domingo.—Libertario-P. del Castro; Invencible-Daiz.

Quedan pendientes los de la serie A, así como las horas y los campos.

—Hoy, viernes, a las ocho de la noche, se reunirán los clubs de la serie A, de la capital y provincia, clasificados. Se suplica asista el árbitro señor Cagial a las ocho en punto.

UN PARTIDO EN LA ALBERICIA El domingo se celebrará en la Albericia un partido de fútbol entre los equipos Fortuna, de dicho pueblo, y el Club Deportivo Hispano-Cubano

El partido será interesante por lo igualado, y los cubanitos se alinearán: Pin; Pedro I y Pedro II; Ramón, Miguel y Pérez; Pascual, Astoreca, Yurrita, Aldomar y Federico.

PARA ORGANIZAR UNA COMPETICION El equipo infantil Donostia, de Solia, invita a Europa, de La Concha; al Barcelona, de Guarnizo; al Triunfo, de Liano; al República y al Arenas, de Camargo, y al Athletic, de Villanueva, para jugar una copa donada por el gran corredor pedestre Matías San José.

Al mismo tiempo se ruega a los mencionados equipos manden un delegado o al capitán al pueblo de Solia mañana, sábado, a las cinco de la tarde, para darles a conocer la forma de jugar esta competición.

UNION MONTANESA-MAGDALENA-SPORT El próximo domingo jugarán en este pueblo un partido amistoso los clubs arriba citados.

Intervendrán los mejores jugadores, por lo que se espera un bonito encuentro.

Se ruega a los jugadores Pintado, Manolo, Polo, Paco, Marculeta, Algorri, Ramón, Pin II, López (E.), Genio y Navarro, se encuentren hoy, a las ocho, en el domicilio social.

LOS CLUBS MÓDESTOS El infantil del San Martín derrotó al Arenal por 6-5, marcados los de los vencedores: tres, por Garmilla; dos, por Lolo, y uno, por Pito.

—El D. Miranda ruega a sus jugadores José, Angel, Sagasti, Basilio, Pichi, Daniel, Lucas, Viadero, Aurelio, Tomás, Alberto, Tinis, Pedro, Villar, Waldo y Martín estén hoy, a las ocho, en el sitio de costumbre.

—El Nacional ganó al Villa Rosa por 2-1, y reta al Cantabria, y en caso de no aceptar éste, al Arrabal.

—El Invencible, de Magallanes, acepta el reto del Sevilla, alineándose: Vicente; Serrano y Velo; Rafa, Pérez y Benito; Pepe, Primi, Martín, Pepín y José Luis.

—El D. Portugal reta al D. Italia para el domingo, a las tres, en los Arenales.

—Un nuevo equipo, el Ruso Sport, reta al Mingo, de La Reyerta, a las cuatro, en la Albericia.

—El Villa Rosa reta al Nacional, a las tres, en Lantero, para resolver el empate, alineándose: Miguel; Pérez y Ruiz; Diéguez, Vega I y Martín; Marcial, Vega II, Angel, Vega III y Rafael.

—La Sociedad Deportiva Castro ruega a Muñoz, Laverde, Chele, Peña, Santa María, Bohigas, Eusebio, Prieto, Barrondo, Revilla, Tinín, Paco, Pepín y Cuartango, acudan a una reunión hoy, a las ocho y media.

—El Arsenal reta para el domingo, a las tres, en Grijó, al Libertad.

—Los peques del San Roque deberán asistir hoy, a las siete, al domicilio social, rogándose puntual asistencia.

—El Empuje, de Bubyayo, ruega a Puente I, Juan, Angel, José, Adolfo, Bonifacio, Florindo, Sierra, Claudio, Federico, Jesús, Trueba, López y Ramiro, asistan hoy al domicilio social.

ATLETISMO PROGRAMA PARA EL FESTIVAL DEL PROXIMO DOMINGO, EN LA MAGDALENA La F. A. M. tiene ya terminado el programa que, de hacer buen tiempo, se celebrará el próximo domingo en los campos de la Magdalena (Universidad Internacional).

Exhibición de lanzamiento del disco, martillo y jabalina.

Sesión de gimnasia por equipos infantiles, a las órdenes de los profesores señores Corres y San Martín.

Habiendo recibido el Comité organizador el valioso ofrecimiento de los equipos de hockey, femenino y masculino, de la Unión Montañesa y del Instituto de Educación Física de Cantabria, es casi seguro que se llegue a la formación de dos equipos, en que debutarán las chicas del Cantabria.

A continuación se correrá el campeonato de cross (copa de la Montaña).

El festival dará comienzo a las tres de la tarde, y la entrada será pública, quedando invitados con especialidad los niños de las escuelas y academias.

FEDERACION ATLETICA MONTANESA Se ruega a los componentes de este Comité acudan hoy, viernes, a las siete y media para nombrar el Jurado para la prueba del campeonato de la Montaña y pruebas atléticas.

CROSS-COUNTRY SOBRE EL CIRCUITO DE LA PENINSULA DE LA MAGDALENA SE CORRERA EL CAMPEONATO DE LA MONTAÑA El domingo, por la tarde, se correrá la importante prueba regional de cross country, campeonato de la Montaña.

Constará el recorrido de nueve kilómetros, en el circuito de la península de la Magdalena (tres vueltas), sobre la carretera general, alrededor de la antigua posesión (palacio).

Son varios los atletas inscriptos, así como los premios recibidos.

La inscripción se cierra mañana, sábado, a las nueve de la noche.

Ya hemos dicho que habrá premio especial para el campeón, y trofeos para equipos de tres y cinco corredores mejor clasificados, que puntuarán por equipo.

Caso de suspensión por causa de mal tiempo, se comunicará por la Prensa.

Se ruega a los equipos femenino y masculino de la S. D. Unión Montañesa envíen representación hoy, a las nueve, para tratar del próximo partido.

HOCKEY DEPORTIVO TORRELAVEGA-I. C. F. CANTABRIA

Con objeto de seguir su penetración de conjunto, el próximo domingo se desplazará a Torrelavega el I. C. F. C., para jugar un partido amistoso con el equipo titular de aquella localidad.

El I. C. F. C., equipo que en los dos partidos que lleva jugados ha hecho un brillante papel, está dispuesto a repetir la hazaña en Torrelavega, a pesar de la calidad del enemigo con quien tiene que enfrentarse.

Se advierte a todos los jugadores que tienen que estar a la una y media en la estación.

La alineación del I. C. F. C. será: Caraveca; Cañor y Aparicio; Sarabia, Fons y Echevarría; Mateo, Beraza, Roberto, Diego e Iza.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

MARITIMAS EL JURADO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Se ha ordenado la constitución en Santander del Jurado mixto menor de Transportes marítimos, concediéndose un plazo de veinte días a las organizaciones interesadas para que verifiquen la elección de los representantes que han de integrar cada una de las Secciones del mismo.

Estará representada la clase patronal por la Asociación de Consignatarios de Buques, de Santander, con seccioneros obreros.

Las representaciones obreras serán elegidas por la Sociedad de Maquinistas habilitados, que tiene cincuenta socios; la de Patronos de cabotaje, con cuarenta; Sindicato de Transportes Marítimos «La Naval», compuesto de marineros, fogoneros y camareros, con ochenta y cinco socios; Asociación de Maquinistas navales, de este puerto, con treinta y cuatro asociados; Asociación Náutica de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Española, de Santander, con ciento ochenta y cinco socios; y Unión de Radiotelegrafistas españoles, de Madrid, con quinientos treinta y nueve socios.

Las actas de la elección tendrán que ser entregadas al delegado del Trabajo en Santander.

A CARGAR MINERAL Ayer subió a Astillero, a cargar mineral, el vapor inglés «Beltinge», que atracó al cargadero de Orconera, cuyos depósitos se encuentran de nuevo repletos.

El vapor letoniano «Paula Maulbaums», volverá a cargar, también mineral de hierro, al muelle que tiene en Astillero la Empresa Camargo.

OTRA VEZ DE ARRIBADA En las primeras horas del día de ayer salieron a la mar, con rumbo a sus destinos, los vapores «Sama» y «Sac 3», que después de hacer la descarga en nuestro puerto se vieron precisados a permanecer de arribada en la bahía. A media mañana volvieron los dos buques de nuevo de arribada, para esperar mejor tiempo.

POR LOS MUELLES Se registró ayer escaso tráfico y poco movimiento de buques, entrando los de pabellón español «Marta Junquera», que procedía de Gijón, con un cargamento de carbón, y el «Ayala-Mendi», con carga general, del Este.

SE ESPERAN Procedentes de Hamburgo y Rotterdam, son esperados los vapores alemanes «Saffi» y «Anne», con carga general.

El primero de estos barcos está demorando la llegada, sin duda por causa del mal tiempo.

LOS ARANCELES Las liquidaciones de aranceles de Aduanas, importadas y exportadas durante la tercera decena del corriente mes, se harán con el recargo de 139 enteros con nueve céntimos por ciento, si el pago no se efectúa en oro o moneda equivalente.

DE PESCA Como única novedad en la vida pesquera de nuestro puerto, merece destacarse el arribo, ayer, de la pareja del señor García, cuyos barcos han permanecido pescando unos días en Gran Sald.

La pesca para esta pareja no ha sido nada extraordinaria, desembarcando unas doscientas cincuenta cajas, si bien es verdad que la mayor parte de éstas contenían merluza de buen tamaño, que llega precisamente en una ocasión en que en todas partes se carece de pescado de esta clase, lo que hará que se pague bien, como compensación.

Según nos informan, la mayor parte del tiempo no han podido pescar, por las malas mareas, teniendo que aguantarse a la capa sin hacer faenas.

Seguramente volverá pronto esta pareja a pescar en la misma mar.

Los barcos de abajura siguen sin poder reanudar la pesca, y las parejas que pescan en estas costas tampoco hacen grandes mareas.

EL TIEMPO Continúa el mal tiempo.

Ayer se registró en la costa marea fuerte del Noroeste, con vientos del mismo cuadrante y chubascos.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que des-

DEPURATIVO RICHELET

es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural. Por sus cualidades curativas para cuanto proviene de una sangre viciada, constituye el tratamiento más poderoso y eficaz contra el artrismo en sus formas diversas; vence al reuma, gota, ciática, lumbago, etc., y como es un excelente regulador de la sangre, normaliza en seguida la presión arterial de las personas congestivas y evita el peligro de la arterioesclerosis. El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que a continuación transcribimos:

CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD

Úlcera varicosa curada. Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señalados, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán. Dándole las más efusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atto. y s. s. ANICETO RAMON MORENO Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral. Madrid.

Enfermedad mejorada.

Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas. Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta. Reiterándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atto. y afmo. s. s. g. e. s. m. JOSE ASIAIN Valle de Gofí (Por Pamplona).

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

Ante las numerosas visitas de industriales, propietarios y comerciantes que venimos recibiendo para informarnos del estado actual de este problema y alentarnos en la campaña emprendida, creemos conveniente romper el silencio que por circunstancias especiales hemos guardado y que si llega el caso daremos a conocer. La Defensa de la Propiedad no sólo no ha olvidado el problema de las aguas en cuanto al pretendido aumento de las tarifas se refiere, sino que estudia en los otros aspectos de verdadero interés para los abonados, y que muy en breve piensa llevar a la práctica.

Después de la tempestad viene la calma, y de la discusión nace la luz, o sea la demostración de la verdad, como ha sucedido en este caso, donde ha quedado bien patente lo que hemos venido sosteniendo desde el primer día, sin que la Empresa de las Aguas ni nadie nos haya podido rebatir, esto es, que con los 14.615 metros cúbicos de agua que la Compañía está obligada a traer diariamente a los depósitos, sobra para abastecer la población, y mucho más si llegan los 16.000 que asegura el gerente de la Compañía. ¿Por qué, entonces, no hay agua continua y abundante en las viviendas, permitiéndose que la Compañía incumpla esta obligación?

La Cámara Oficial de la Propiedad, al ser aludida por el gerente de la Empresa, terció en el asunto, demostrando con los profundos conocimientos que tiene del problema que éste es distinto a como le plantea la Sociedad de Aguas, y confirmando al mismo tiempo los extremos ya presentados por nosotros en otras ocasiones, y que son los siguientes:

Primero.—Que con la cantidad de agua correspondiente a 163 litros por segundo sobra para el abastecimiento de la ciudad.

Segundo.—Que el agua que debía sobrar se reparte entre lo que se suministra a industrias y pueblos situados fuera del término municipal y lo que se pierde en las tuberías de la red de distribución, por su mal estado a causa de sus muchos años de servicio.

Tercero.—Que lo que se pretende, al parecer, es colocar tubería nueva a costa del vecindario, sin pretexto de traer más agua y aumentar, por lo tanto, los beneficios.

Como consecuencia, nos ratificamos en nuestra petición reiterada de que, por quien corresponda, se nombre una Comisión de técnicos representativos de las entidades interesadas para que, de una manera oficial, se comprueben estos extremos y se obligue a la Compañía a reemplazar la tubería necesaria y a que cumpla sus compromisos con el vecindario.

No obstante, hay quien, sin ser accionista, tiene mucho interés en que esto se resuelva pronto y a media de sus deseos, alegando que va a llegar el verano y nos vamos a encontrar sin agua, amén del trabajo que este proyecto reportaría. Sepa el que así piensa, y el pueblo de Santander, que a esta Defensa le interesa, como al que más, que no falte agua ni trabajo; pero que éste sea pagado por el que está obligado a ello, y que se resuelva pronto este asunto, bien entendido que esto, aunque fuese mañana, no remediará nada, porque llegaría el verano y tendríamos la misma cantidad de agua que tenemos ahora, porque ¿es que de aquí al verano se van a emplear 5.250.000 pesetas que dice la Compañía importan las obras? ¿Hay quien ignore que el contrato aprobado por el Ayuntamiento con la Empresa da a ésta diez años para ejecutar los trabajos?

En esa Casa municipal se dijo hace unos días que llegado el verano, de haber falta de agua, a ella se le echaría la culpa, y aquí encaja eso de que el que no la hace no la teme; nosotros vivimos tranquilos, porque si si llegase la escasez no será porque no hayamos señalado dónde radica el mal para que se le ponga remedio, y si no hay trabajo por esta causa será porque no se han querido atender nuestras indicaciones, ya que por nuestra parte hemos querido en lo posible mitigarlo, y si no dignan las veces que nos hemos interesado por el paradero de las 5.000 pesetas que, estando obligada la Compañía de Aguas a devolver a los propietarios, la Cámara de la Propiedad cedió en nombre de éstos al Ayuntamiento para los obreros en paro forzoso, sin que hasta la fecha sepamos a punto fijo dónde están, a pesar de nuestro interés en hacer que lleguen a su destino.

Defensa de la Propiedad Urbana.

Criadero de Ugarriza

ARACALDO (Areta). Venta de pollitas de ocho semanas. Entrega fin marzo. PRADO HNOS., Luchana, 8.—BILBAO

EL CANTABRICO APARTADO 20. TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

La sesión municipal del miércoles y unos comentarios a la misma.—Después de los asaltos a los Bancos de Astillero.—Una velada teatral.—La conferencia de Basterrechea en la Biblioteca.—Mercado semanal.—Otras noticias de interés.

LA SESION MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES

El miércoles último celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor alcalde, la Corporación municipal, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores García, Villegas, Serrano, Lorenzo, Juanco, Gutiérrez, Mazón, Pedraja, Marcos, Sáiz, Ceballos, Sañudo, Obregón, Cacho y Velarde Ruiz de Villa así como del secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes.

Nombrar practicante de la Casa de Socorro a don Teodoro Domínguez. Pasar a la Comisión de Hacienda y al delegado del Ayuntamiento en el Consejo Local de Segunda Enseñanza, la comunicación de la Inspección para que se conteste si el Ayuntamiento está dispuesto a proporcionar local y materiales para las nuevas escuelas que hayan de crearse en la localidad para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento el escrito de don Manuel Lavid, solicitando autorización para poder treinta y cuatro árboles en la carretera de Torrelavega a Viérvales.

Darse por enterado de los escritos presentados por don Ricardo Gutiérrez y don Alberto Ibañez, para que se les tenga en cuenta para vacantes de empleado y guardia municipal.

Autorizar a don Julián Martín para construir una casa en Campuzano, previa alineación por el técnico, y sin perjuicio del permiso que precisa de la Jefatura de Obras públicas.

Pasar a estudio de la Comisión de Fomento el proyecto de edificio para salón de baile, en esta ciudad, presentado por doña Guadalupe García.

Aprobar la nómina de jornales. Que se reúnan los concejales el día 22, a las siete, para tratar de la organización del servicio de recaudación de arbitrios municipales, resolviendo después la moción presentada por la Alcaldía, relacionada con este servicio, debiéndose oír a los jefes de servicios.

Pasar a informe del letrado Consistorial la propuesta del concejal señor Gutiérrez, de que la Banda municipal asista a las procesiones religiosas, por si ello fuera o no anticonstitucional.

Finalmente se acordó el que en la próxima sesión se proceda a la reforma de las Comisiones municipales, consecuencia de la dimisión o renuncia que de su cargo presenten, de la Comisión de Fomento, los señores Marcos y Obregón.

UNOS COMENTARIOS: Tres fueron, a nuestro juicio, los asuntos más interesantes que se trataron e insinuaron en la sesión del Ayuntamiento.

El informe del arquitecto, sobre la construcción de un salón para baile, causó tal efecto en algunos concejales, que propusieron no darse por enterados del mismo. Está bien hecho, admirablemente hecho, legalmente hecho; pero si lo que exige dicho funcionario para esta construcción, se exigiera a todos los que hacen construcciones, sería lo mismo que si el Ayuntamiento pusiera los mayores inconvenientes para que se llevaran a efecto obras, que son las que hay que fomentar, y queremos que el pueblo prospere y la crisis de trabajo se aminore.

Hubo un concejal—el señor Obregón—que dijo: «Si construido el salón, se demuestra que no reúne las debidas condiciones de higiene, no se autorice su apertura, o que se le dedique a almacén de patatas; pero poner trabas a que se haga el edificio, ¿por qué?»

Otro: La presidencia—el alcalde titular—presentó una moción de tal gravedad, que a petición del concejal señor Marcos, a la que se unió también la del señor Gutiérrez y otros concejales, se quedó sin discutir, para tratarla en una reunión particular, que habrán celebrado anoche en la Alcaldía todos los municipales, con asistencia del jefe de la oficina de Arbitrios y del inspector jefe de dichos servicios.

El señor Serrano opinó que debiera tratarse en la sesión, pero no prosperó su criterio.

Dicha moción viene a decir, en concreto: Que como se nota una baja importante en la recaudación del mes de febrero y en lo que va de marzo, por el concepto de arbitrios sobre vinos y licores, y pudiera ser causa de esto el haberse puesto en vigor el último reglamento de arbitrios aprobado, el alcalde, ateniéndose a lo que dispone la ley municipal, pone el caso a la deliberación de la Corporación, a fin de que ésta tome las decisiones que crea convenientes para tratar de atajar esa baja, que, de continuar, pondrá al Municipio en una situación económica difícil.

Dejó de leerse—después de haber comenzado a hacerlo el señor secretario—el expediente instruido por el concejal señor Velarde Ruiz de Villa sobre la denuncia contra un empleado, por algo relacionado con el pago de un arbitrio, y, la verdad, el público, terminada la sesión, hizo el siguiente comentario: «Se tratan y se discuten cosas que apenas tienen importancia, y, en cambio, las que tienen... se aplazan o se dejan para resolverlas en reuniones particulares.»

En verdad que no siempre conviene aplazar estas cuestiones, y menos demostrar que por el carácter de ellas hay que hacerlas llegar al pueblo que es escucha, de cierto modo, porque lo que se consigue en muchos casos, con esto, es sembrar recelos.

¡Luz, luz y taquígrafos!

—Interesó vivamente la discusión entablada con motivo de solicitar el concejal señor Gutiérrez que el Ayuntamiento cediese la Banda municipal para la procesión del Santo Entierro, que se celebrará el próximo Viernes Santo, caso de que el señor gobernador la autorice. Apoyaba dicho concejal su petición en los buenos deseos que demuestra el Gobierno con respecto a estas procesiones, dando así sensación de libertad y de respeto para las ideas de todos los ciudadanos.

El señor García se opone a esa concesión de la Banda, por entender que es una prestación de servicio por parte del Ayuntamiento a actos religiosos, y cree que esto no lo autoriza la Constitución.

El señor Serrano se opone también, por estimar que pudiera crear dificultades, ya que oficialmente no puede ir la Banda, porque España es un Estado laico, y el pueblo no lo veía bien.

El señor Gutiérrez replica: ¿Quién es el pueblo? ¿Es que los católicos no contribuimos como los socialistas y los laicos al sostenimiento de las cargas del Estado y del Municipio? ¿Es que nosotros no somos pueblo? Si la Banda se ha cedido para la fiesta del Primero de Mayo—y yo no me he opuesto—, ¿por qué no ha de ir a la procesión?

El señor Villegas cree que prestar la Banda a actos de índole religiosa es anticonstitucional. Ahora bien, él no se opone a que se halle una fórmula que permita que la Banda vaya, pero con carácter particular.

El señor Gutiérrez insiste en que la Banda es del pueblo, y el pueblo lo somos todos. ¿Por qué no ha de ir? Para contraerla particularmente, ya sé que no hace falta nada; pero entonces cualquier Banda puede venir.

El señor Serrano insiste en sus puntos de vista, añadiendo que la manifestación del Primero de Mayo es popular y que a ella no sólo asisten socialistas, sino obreros de muchas ideas, y que la Banda la ha solicitado siempre la U. G. T., y esta Asociación no es política, pues tiene elementos de todos los matices, incluso católicos.

El señor García dice que la fiesta del Primero de Mayo no tiene carácter político; en cambio, cree que para asuntos religiosos no está prohibido ceder la Banda.

El señor Marcos manifiesta que no se hable del Primero de Mayo, porque esta fecha es fiesta nacional.

El señor Serrano: Tan fiesta nacional es, que el primer año de la República asistió el Gobierno a la manifestación, con el actual jefe del Estado a la cabeza.

El señor Mazón está conforme en que la Banda toque en todos los actos de carácter general, puesto que es del pueblo; pero entiende que en este caso el Ayuntamiento no puede tomar la iniciativa, porque entonces iría la Banda oficialmente a la procesión.

El señor Gutiérrez dice que la Banda no llevaría representación oficial ninguna.

El señor Obregón interviene para decir que ahora se le está dando la razón. Siempre ha estado pidiendo la Banda para que vaya a todas las fiestas de los pueblos, porque todos la pagan; de modo que ahora debe ser lo mismo. La Banda, que vaya a todas partes; para eso la pagamos.

El señor Mazón insiste en creer que la Banda no puede oficialmente ir a ningún acto religioso. Y conste que los sentimientos particulares, como ha dicho el señor Villegas, no tengo por qué manifestarlos. Hablo como concejal, y creo interpretar la Constitución.

El señor Gutiérrez: ¿Qué es eso de carácter oficial y de la Constitución? Yo respeto la Constitución, y creo que no falta a ella solicitando la Banda para un acto religioso. ¿No han ido ministros representando al Gobierno actual, y el mismo jefe del Estado, a un acto religioso celebrado en Madrid recientemente? (Se refiere a los funerales por el rey de Bélgica.)

De todos modos—termina diciendo el señor Gutiérrez—, yo no quiero insistir más sobre el particular. He visto la intención de mis compañeros, y ahora sólo me conformo con que se vote la siguiente proposición: que el letrado asesor del Ayuntamiento nos diga si es anticonstitucional el acuerdo de ceder la Banda para un acto religioso, y caso de que no lo sea, que se conceda.

El señor García no está conforme con esto, porque pudiera ocurrir que el abogado asesor fuese un católico fanático.

El señor Villegas no aprueba lo dicho por el señor García. Dice que él no se opone a que informe el letrado asesor. Trata nuevamente del asunto y lee el primer artículo de la Constitución, que dice: «España es una República de trabajadores», luego está justificado que la fiesta del Primero de Mayo sea nacional, porque son los trabajadores los que la celebran.

El señor Serrano presenta una proposición en contra de la del señor Gutiérrez, para que no se tome en consideración la del concejal monárquico.

Después de varias intervenciones, que el público sigue con atención y el mayor respeto, se consigue que el señor Gutiérrez reforme la proposición, votándose en la forma siguiente: «Que se pase a informe del abogado asesor si es anticonstitucional que el Ayuntamiento mande la Banda municipal a la procesión del Viernes Santo.»

ÓPTICA FOTOCRAFÍA

MATERIAL FOTOCRAFICO TRABAJOS DEL AFICIONADO

SAN FRANCISCO N.º 15

Samot

Votaron a favor los monárquicos y republicanos y en contra los socialistas.

Antes de irse a dicha votación, el señor Ceballos pidió la palabra para decir: «A votar, a votar. Fuera caretas.»

De modo que ahora, con lo que informe el letrado asesor, la Corporación resolverá.

—Quedó nombrado practicante de la Casa de Socorro, por 13 votos contra una papeleta en blanco y otro que obtuvo don Manuel Marván, nuestro estimado convecino don Teodoro Domínguez, a quien hacemos presente la más sincera enhorabuena.

¿EL ENCANTO DE LOS NIÑOS?

Un globo musical de los que regala la

Gran Zapatería de PACO CAYON

con cada par de zapatos que vende.—Modelos preciosos.

ESTRELLA, 4 :: TORRELAVEGA

DESPUES DE LOS ASALTOS

Ha sido comentadísimo lo ocurrido en Astillero, donde fueron asaltados los Bancos a un tiempo.

Tiene razón EL CANTABRICO al decir que estamos huérfanos de servicios policiaicos bien dirigidos.

Quando menos se piense sucederá en nuestra ciudad algo análogo a lo de Astillero y otras muchas poblaciones de España. ¿Cómo evitarlo? Aquí no hay Policía alguna gubernativa. De modo que estamos lo que se dice en el mayor de los abandonos, porque por muy buena voluntad que ponga la Guardia civil en perseguir a los que atracan o matan, ¿cómo van a darles alcance si los atracadores y asesinos van en automóvil y los guardias andando?

Hay que organizar estos servicios como es debido. Tanto se ha prosperado en la práctica del robo, que no hay manera de coger a los que lo cometen.

En nuestra ciudad hace falta Policía, porque aquí se cobija mucha gente maleante, seguramente fichada en las Comisarias. Nuestros mercados y nuestras ferias son importantes, concurren a ellas tal cual de carteristas, ¿cómo se les va a detener si no se les conoce?

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio deben efectuar gestiones urgentes para conseguir alguna fuerza policiaica.

Torrelavega, por su importancia y por ser la población de más categoría de la provincia después de la capital, merece y necesita este servicio.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR BASTERRECHEA EN LA BIBLIOTECA POPULAR

Dió don Gonzalo Basterrechea su anunciada conferencia sobre el interesante tema «El teatro. Sus orígenes y desenvolvimiento.»

Con gran claridad expuso el señor Basterrechea el tema indicado, haciendo destacar el origen del teatro en los tiempos antiguos, en la civilización griega, y la gran preponderancia de los filósofos y poetas Esquilo, Sófocles y Eurípides, en donde se puede basar el nacimiento del teatro, aunque aquí de una forma popular, pues las representaciones se hacen en grandes anfiteatros enclavados sobre las faldas de las colinas, que sirven de localidades y frente a un pequeño escenario, donde no hay decorados. Se puede creer que la asistencia a la posición de estas obras entraña una forma mítica, pues en general el concepto y para lo que se hacían entonces las obras teatrales. Esto también lo evidencia el que, como dijo Pericles el

mayor, asistieran a cada acto de estas unas 50.000 personas, porque se puede suponer que con los elementos de aquella civilización no podía ser transmitida la voz de los actores a las localidades más distantes.

A continuación relata la forma en que se desarrolla el teatro griego en su evolución. Hace algunas referencias a las obras de Homero, y pasa después a describir las de la civilización romana, donde se ocupa detalladamente en explicar la literatura, la organización teatral y la influencia en las gentes.

Luego se pasa a los clásicos ingleses, y posteriormente a los españoles, destacando la personalidad de Lope de Vega dentro de las letras españolas, de quien dice que no se le ha hecho la debida justicia, pues él le considera uno de los mejores autores de aquella época, y además—dice—, era descendiente de humilde familia montañesa. Se ocupa también de Cervantes, a quien él cree que se le considera poco como autor teatral, y es donde, a su entender, más denota su personalidad.

Después pasa a los contemporáneos, dedicando frases elogiosas a los principios literarios de Benavente.

Acabó la disertación, que el público, numeroso, aplaudió mucho.

Fué presentado por el vocal de la Junta de la Biblioteca señor Barquín.

LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA Y LA VELADA DE HOL

«Ciudadano! Hoy viernes, y en el Teatro Principal, se pondrá en escena la gran obra de Dicienta titulada «Sobrevivir», drama representado por el notable Cuadro Artístico del Ateneo Obrero.

Los fondos que se recauden irán en beneficio de los obreros sin trabajo.

En el fondo de tu conciencia tienes que alimentar vivo el recuerdo del cuadro, intensamente trágico, que se ofrece en el hogar del obrero que sufre la condena del hambre.

Ello te obliga a que cumplas un deber inexcusable, contribuyendo con tu presencia, la de tus familiares y amigos, a engrosar los fondos que han de recaudarse con destino a aliviar la miseria que padece el obrero que no trabaja.»

TAL COMO VIENE

Nos dicen algunos vecinos de Ciguenza, barrio de La Herrería, que hay un puente y una fuente de dicho barrio en malísimas condiciones; que llaman la atención a la Junta administrativa, porque hace dos años el pueblo de Herrería ayudó a arreglar el camino que da acceso a la casa del presidente de la citada Junta administrativa; pero, en cambio, los vecinos se van a ver precisados algún día a ir en barca para poder salir de sus domicilios.

Añaden los firmantes del escrito que recibimos, que de hace dos años a esta fecha no ha habido prestaciones para el arreglo de callejas, y que a esto no hay derecho. Por lo tanto, esperan que si esa Junta administrativa no tiene la actividad precisa para solucionar estas cosas, sea el Ayuntamiento de Alfó de Lloreda quien llame la atención o disponga lo que estime conveniente, porque si estamos obligados a sufragar las cargas que nos corresponden y que hacen efectivas del Municipio y el Estado, justo es que tengamos derecho a reclamar: lo que es de justicia.—Varios vecinos.

NATALICIOS

En Torres ha dado a luz un niño doña Dominga Moral Ruiz, esposa de don Domingo Alonso González.

—En Viérvales, un niño doña Marcelina Díaz Zuzunegui, esposa de don Maximino Vicario Miguel.

—En Barreda, un niño doña Ange-

les San Miguel Martínez, esposa de don Bautista Garayzar Solegula.

—En Campuzano, un niño doña Narcisca Ochoa Pria, esposa de don Antonio Fernández Ingelmo.

—En Barreda, una niña doña Ana Cano Ruiz, esposa de don Ricardo Gómez Toca.

DEPORTES

Boxeo.—El púgil Manuel Díaz, de 76 kilos de peso, reta, y en las condiciones que quiera, para la próxima velada, al torrelaveguense Antonio Pedraja.

UN INCENDIO EN BARREDA

En la mañana de ayer se declaró un incendio en una casa de labranza de Barreda, propiedad de don Vicente García.

Quedaron destruidos la cuadra y el pajar y parte de la vivienda, y gracias a la actuación de los bomberos de esta ciudad, se pudo salvar el resto del edificio; no obstante, las pérdidas son importantes.

El ganado y el mobiliario también se salvó. No hubo desgracias personales.

TORNEO DE MUS

En un bar céntrico de esta ciudad se está celebrando un torneo de mús. Entre los participantes, que son 32 partidas, hay verdadera expectación.

En las eliminatorias que hasta ahora van jugadas, han quedado clasificados en primera categoría los siguientes: Manuel Oliva, Lorenzo Bolado, Fermín Díaz, Albero García, Eduardo Palacios, José Peral, Francisco Cortavirtate y Aureliano Peña.

En segunda categoría, Aurelio Pérez, Felipe Pérez, José Sánchez Aparicio, Rafael Benito, Ramón Terán, Alfonso Hoyos, Ramón Ceballos y Agustín García.

Oportunamente iremos dando cuenta de la marcha de este interesante torneo.

Se ventilan premios de alguna importancia, así es que la lucha resulta enconada.

¡Hurra el castizo juego de mús!

MERCADO SEMANAL

Ayer ya no había huelga de campesinos; pero el viento y los granizos se encargaron de llevar a cabo una acción disolvente, que perjudicó enormemente los intereses de todos.

Para el comercio, un mercado desastroso. Con esto está dicho todo.

Paco CAYON

FERIA MENSUAL DE GANADOS

El martes, día 20, se celebró en esta plaza la feria mensual de ganados. Estuvo bastante flojilla, y la concurrencia de ganados no fué como otras veces.

Se hicieron bastantes transacciones, a precios regulares.

El mercado de abastos también presentó aspecto de poca negociación.

Los precios que rigieron fueron semejantes a mercados anteriores.

Por la tarde, entre pertinaz lluvia, la Banda municipal ejecutó algunas piezas bailables hasta las seis de la tarde.

RASGO DE HONRADEZ

El joven empleado de Telégrafos de este centro, Antonio García Gómez, encontró en la carretera 125 pesetas, que se apresuró a poner en manos de quien acreditó ser propietario de las pesetas.

Su rasgo de honradez fué muy elogiado por cuantos tuvieron noticia de ello.

LUIGI

Maliaño.

EL MALIAÑO SPORT, A LOS CORRALES

El próximo domingo se trasladará el Maliaño Sport a Los Corrales, a contender en partido amistoso con el equipo de dicho pueblo Besaya F. C.

Según nos comunican, en carta particular, desde Los Corrales, existe gran interés allí por ver actuar el próximo domingo en dicho pueblo al Maliaño Sport.

PETICION DE MANO

Por don Avefino y don Enrique Duque, y para su hermano don Pío, factor del ferrocarril del Norte, con residencia en este pueblo, ha sido hecha la petición de mano a doña Petra Pérez de González de su hija, la bella señorita de Albéniz (Alava), Balcina González Pérez.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

UNA ACERTADA ORDEN DEL ALCALDE

Ya han sido desalojados del portación de las escuelas de niñas los gitanos que en el interior de él estaban.

La orden fué dada por el alcalde, señor Fombellid, y se encargó de hacerla cumplir el digno agente de este Municipio señor Escagedo Salmón.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

PREPARANDO UN CONCIERTO

Nuestra Coral ha empezado los ensayos para preparar un concierto con nuevas obras, y para que aquel se lleve a cabo dentro de un plazo prudencial de tiempo, se hace preciso que los coralistas de uno y otro sexo se impongan algún sacrificio, acudiendo con la debida puntualidad a dichos ensayos, a fin de que la labor del director de la Coral dé los frutos apetecidos.

No deben olvidar todos los ortecistas que la envidiable altura a que ha llegado la Coral Astillero-Guarizo les impone la obligación moral, por el prestigio de la misma, de sostener e aun aumentar éste, lo que únicamente se conseguirá desplegando un gran entusiasmo y asistiendo con asiduidad al salón de ensayos, porque en los sucesivos conciertos que se organicen ha de dar nuestra Coral la sensación de su progreso artístico. El hecho de haber sido dos veces laureada, con envidiable puntuación, obliga a todos a poner de su parte una labor entusiasta e inintermitente, para mayor esplendor de nuestro querido orfeón.

Vega de Pas.

ACERCA DE UN GRAVE ACCIDENTE.—NOTICIA EQUIVOCADA

Con respecto al grave accidente ocurrido a Jesús Gómez Ruiz, tenemos que rectificar la noticia dada ayer de su fallecimiento, ya que, por fortuna, dicho estimado joven se encuentra en el Sanatorio del doctor Madrazo, con la fractura de las dos nuécas y erosiones en la cabeza.

La noticia del fallecimiento, que dimos ayer, miércoles, fué dada también por «El Diario Montañés» el martes.

La confusión fué debida a que dicho día falleció otra persona que había sufrido también un accidente, y al comunicarse esta noticia se padeció un error, en cuanto al nombre de las personas.

Queda hecha la aclaración, y nos alegramos mucho que el estimado joven siga mejorando, por lo cual felicitamos a sus padres.

Ramales.

VICTORIA C. D., 3; AMPUERO, C. D., 2

Deslicido por el agua, en la tarde del domingo pasado se celebró en estos campos de sport el anunciado encuentro amistoso entre el Ampuero C. D. y el once local, Victoria C. D.

Debido al mal tiempo, al campo acudió escaso público.

El encuentro fué bastante reñido, jugando los dos equipos admirablemente y haciendo vistosas jugadas, algunas de ellas muy aplaudidas.

Quedó vencedor el Victoria, que consiguió marcar tres tantos, por dos del equipo visitante.

Las alineaciones que presentaron los equipos fueron las siguientes: Ampuero: Callier; Martínez y Luenegó; Luis; Jaime y Pombo; García, Alvisuri, Mendiondo, Foronda y Nojal. Victoria C. D.: Abascal; Fuentes y Merino (C.); Arnáiz, Somoza y Hernández; Pando, Blanco, Goya (C.), Sierra y Somoza (N.).

FERIA MENSUAL DE GANADOS

El martes, día 20, se celebró en esta plaza la feria mensual de ganados. Estuvo bastante flojilla, y la concurrencia de ganados no fué como otras veces.

Se hicieron bastantes transacciones, a precios regulares.

El mercado de abastos también presentó aspecto de poca negociación.

Los precios que rigieron fueron semejantes a mercados anteriores.

Por la tarde, entre pertinaz lluvia, la Banda municipal ejecutó algunas piezas bailables hasta las seis de la tarde.

RASGO DE HONRADEZ

El joven empleado de Telégrafos de este centro, Antonio García Gómez, encontró en la carretera 125 pesetas, que se apresuró a poner en manos de quien acreditó ser propietario de las pesetas.

Su rasgo de honradez fué muy elogiado por cuantos tuvieron noticia de ello.

LUIGI

Maliaño.

EL MALIAÑO SPORT, A LOS CORRALES

El próximo domingo se trasladará el Maliaño Sport a Los Corrales, a contender en partido amistoso con el equipo de dicho pueblo Besaya F. C.

Según nos comunican, en carta particular, desde Los Corrales, existe gran interés allí por ver actuar el próximo domingo en dicho pueblo al Maliaño Sport.

PETICION DE MANO

Por don Avefino y don Enrique Duque, y para su hermano don Pío, factor del ferrocarril del Norte, con residencia en este pueblo, ha sido hecha la petición de mano a doña Petra Pérez de González de su hija, la bella señorita de Albéniz (Alava), Balcina González Pérez.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

UNA ACERTADA ORDEN DEL ALCALDE

Ya han sido desalojados del portación de las escuelas de niñas los gitanos que en el interior de él estaban.

La orden fué dada por el alcalde, señor Fombellid, y se encargó de hacerla cumplir el digno agente de este Municipio señor Escagedo Salmón.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

PREPARANDO UN CONCIERTO

Nuestra Coral ha empezado los ensayos para preparar un concierto con nuevas obras, y para que aquel se lleve a cabo dentro de un plazo prudencial de tiempo, se hace preciso que los coralistas de uno y otro sexo se impongan algún sacrificio, acudiendo con la debida puntualidad a dichos ensayos, a fin de que la labor del director de la Coral dé los frutos apetecidos.

No deben olvidar todos los ortecistas que la envidiable altura a que ha llegado la Coral Astillero-Guarizo les impone la obligación moral, por el prestigio de la misma, de sostener e aun aumentar éste, lo que únicamente se conseguirá desplegando un gran entusiasmo y asistiendo con asiduidad al salón de ensayos, porque en los sucesivos conciertos que se organicen ha de dar nuestra Coral la sensación de su progreso artístico. El hecho de haber sido dos veces laureada, con envidiable puntuación, obliga a todos a poner de su parte una labor entusiasta e inintermitente, para mayor esplendor de nuestro querido orfeón.

EL CORRESPONSAL

cujo ambiente notable dentro del arte...

TERCERA CONVOCATORIA

La Directiva de nuestra Coral nos...

Espera la Directiva que los señores...

LOP

Ampuero.

DE UNA OBRA BENEFICA

Nuestro buen amigo el entusiasta...

La inversión de las cantidades...

Saldo de la libreta del Banco...

Ha quedado un sobrante de 112,05...

TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas...

Cabuérniga.

GRATA VISITA

El pasado domingo recibimos en este...

Después del cariñoso recibimiento...

El primer premio, de cien pesetas...

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL.-CARE.-RESTAURANT...

Río Valdiguña.

UN EPISODIO DE LA ULTIMA NEVADA

Durante la nevada que comenzó el...

Entre esos convecinos de Pedredo...

Por fin, y tras otras tentativas...

El pobre animal había vivido dicho...

Se hicieron los naturales elogios...

S. F. N.

LAS MIL Y UNA TARDES

Las volubles mariposas que nos destruyen las coles...

Tengo el gusto de comunicarle que...

¡Pobres campesinos!... Todo les...

NOSTRADAMUS

SESION MUNICIPAL

El aumento de las tarifas ferroviarias.

Celebró sesión el Ayuntamiento...

Se conceden licencias y anticipos...

Se aceptadas las propuestas que...

Se acuerda devolver un depósito...

No se admite la renuncia que del...

Se deja para la sesión próxima...

EL AUMENTO DE LAS TARIFFAS FERROVIARIAS

Se da lectura de la siguiente propo...

«Ante el anunciado propósito de...

«Buena... ¿y qué tiene que ver...

«Absolutamente nada...»

«Dice don Ernesto Díez Castriello...

«Pues esa mariposa, que parece...

«Pues ya que hablamos del campo...

«Entonces, dos cosas habrá que...

«Porque ha dicho «El Socialista»...

«Basta de movimientos esporádicos...

Hasta el menor gesto de un militante

ser posible, no se eleven las restantes...

LA APROBACION DEL EMPRESITIO DE OBRAS

Después se reunió el Ayuntamiento...

Se levanta la sesión, para celebrarla...

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Sombra se pasen el mismo día...

Se convoca a junta general...

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddeirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral e HIJO

Muelle, números 7 y 8.

BOLSAS

DE MADRID

Tesoro 5 1/2 por 100

Interior F.

Amortizable 1938

Bonos oro de Tesorería

Deuda Ferroviaria

Hidrográfica del Ebro

CEDULAS

Banco Hipotecario

Banco de Crédito Local

ACCIONES

Banco de España

Hispano Americano

Español de Crédito

Centrat

Tabacos

Duro-Felguera

Azucarera

Telefónica (preferentes)

Norte

Alicante

Monopolio de Petróleos

Petróleo

Hidroeléctrica Española

Alberches

Explosivos

Chades

OBLIGACIONES

Azucarera, sin estampillar

Alicante 1.ª

Norie 1.ª

Asturias 1.ª

Norie 6 por 100

Asturiana de Minas 1919

1920

1926

1929

Ponferrada 6 por 100

Fábrica de Mieres

Telefónicas 5 1/2

Prancos (París), máximo

Libras, máximo

Dollars, máximo

Calamares en su Tinta

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:

Calamares en su Tinta

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

SUBCOMITE SOCIALISTA DE

NUOVA MONTANA

Deseario llegar a la unión de todos...

Jóvenes de uno y otro sexo de Nueva...

Las inscripciones pueden hacerse al...

Partido Republicano Democrático Federal.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los afiliados...

Partido Republicano Radical.

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

Se ruega a los componentes de la...

Partido Republicano Federal.

VANGUARDIA FEDERAL

El domingo, 25 y organizado por...

Partido Republicano Federal.

Se pone en conocimiento de los...

También se ruega a todos los...

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda interior, 4 por 100, a 70'45;

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927,

Obligaciones.

Electra de Viego, 6 por 100, 1934,

Constructora Naval, 6 por 100, 1920,

Compañía Telefónica, 5/50 por 100,

1917; 60.000.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA. CARABAÑA. LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.



Petra Cancela. PROFESORA EN PARTOS. HOSPEDAJE EMBARAZADAS. Aterazadas, 13. 4.º Tel: 30.75.

Revelación de un Secreto del Desierto



ESTA MUJER SABE LO QUE ATRAE A LOS HOMBRES

Fíjese y verá que las miradas de los hombres se dirigen de la cara a las manos de usted. Son fecas, encarnadas, bastas y ásperas: ¿o bien blancas, suaves y aterciopeladas? La «tez» de las manos de usted puede ser tan encantadora como la de la cara.

Gracias a la crema fresca y al aceite de oliva predigeridos, combinados con elementos tónicos y astringentes, que blanquean el cutis, se ha demostrado ahora que la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense da un resultado maravilloso en la cara y en las manos, en tres días solamente. Las partículas ásperas de la feísima capa externa, agrietada y resquebrajada de la piel, se disuelven rápidamente y desaparecen por completo, revelando el frescor natural de la nueva piel que se encontraba debajo. Pruebe usted hoy mismo esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco. Suprime los poros dilatados, las espinillas, las pecas, las arrugas de preocupaciones y de cansancio. Blanquea la piel más oscura y descolorida. Se garantiza el resultado en todos los casos, si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon, blanca, sin grasa, en vende ahora, en tubos, al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!

PUEDA V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y aurca de otra manera

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del **Dr. VALLEY**

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

EL CANTABRICO - Apartado 20

Legítimo

JEAN PARIS papel de hilo puro

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE LEVILLA

LIBRITO ESTUCHE 013
id DOBLADO 025
BLOKS UNA PE/ETC

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, TQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander;

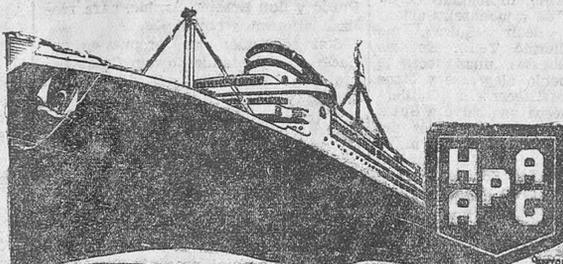
Vapor **ORBITA**, 18 de marzo
Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 15 de abril
Vapor **ORDUNA**, 13 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes, **HIJOS DE BASTERRECHEA**, paseo de Pereda, 9. - SANTANDER.

A Cuba y Méjico
El 23 de marzo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»
admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para Habana, Vera Cruz y Tampico



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agencia en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda 29. Teléfono: 13-02. Telegramas: HOPPE.

A Centro y Sud América
El 7 de abril saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice, «**CARIBIA**»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

¡Ganaderos! «GARROFATINA»
El mejor pienso para toda clase de ganados.

V.D.A. DE MARCOS SAINZ
EXCLUSIVO
«GARROFATINA»
MARCAS REGISTRADAS

PROVEEDORES DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

REPRESENTANTE:
D. GERARDO VELA
ASTILLERO SANTANDER

PUNTOS DE VENTA:

Solares: D. Joaquín Gándara.—Liérganes: Don Luis Haro.—Cubas: D. Angel Cruz.—Hoz de Anero: D. Diego Higuera.—Marrón: Hijos de Diego.—Sarón: D. Eulogio Palacios.—Cayón: D. Eliecer Gutiérrez.—Selaya: D. Ramiro Fernández.—Canal de Carledo: D. José Pérez (Lucha).—Guarnizo: D. Pablo Cañas. Santander: Don Vicente Sierra.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.
12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 26 de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Columbia y Panamá.
12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20 de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.
Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16 de Tarragona (fac.) el 16 de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16 de Tarragona (fac.) el 16 de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 6, Barcelona.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor HABANA, el día 25 de marzo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de abril.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 635, más 30'50 de impuestos; total 665'50 Para Veracruz, 635, más 17'50 de impuestos; total 652'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.
El día 20 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Puntos de venta de **EL CANTABRICO**

En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 50; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte.

En BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

En BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24. Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

En VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

En SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos

En SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.

En BURGOS: Luisa Almedres, San Pablo (estanco 5).

En PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.

En EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GÓMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloroboroscódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, tóses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

AUTOMOVILES ultramodernos «Singer». Repuestos «Citroen», «Chevrolet», «Ford». Radio-Agencia Vallina.

AUTOMOVILES y CAMIONES, para chatarra, compra Agencia Vallina. Muelle, 26.

SEÑORAS: ONDULACION MARCEL, UNA PESETA. Marcado. 0'50. Corte. 0'50. Lavado. 0'75. Permanentes. 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

SE ALQUILA un piso, en la calle Primero de Mayo, número 1, con cuarto de baño, agua fría y caliente, instalación de luz oculta, sol todo el día. Informes: portería u oficinas.

MUEBLES nuevos, ocasión. Comedor Jacobino, dormitorio color caoba, dos camas, muy barato. San Simón, 3, taller.

«**PEUGEOT**», cerrado, 5 HP, seminuevo, ideal para viajante, bien calzado, arranque eléctrico, matrícula alta; tiene Delco; se vende en 1900 pesetas. Informes, en esta Administración.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foreal. Deposito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrani.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

SE TRASPASA el bar que más vende en Santander. Informan, López Alonso, almacén de vinos.

PARA DORMIR alquilo dos habitaciones con baño, luz, vistas al Puente. Ruamenor, 2, tercero.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

POR ENFERMEDAD de su dueño, se arrienda casa, acreditada, de comestibles y bebidas. Informes: José Sánchez, La Abadilla de Cayón.

CAMION «FORD», tipo largo, moderno, matrícula 4826. Garaje Central, General Espartero, 5.

SE VENDE gabinete moderno, camas completas, baratísimas, y varias cosas. Daoiz y Velarde, 25, segundo.

CAMION, marca «Chevrolet», 1533, tipo largo, moderno. Garaje Central, General Espartero, 5.

EN LOS PRADOS (Liérganes) se vende una hermosa finca de labor, compuesta de casa-cabaña y doscientos carros de prado, con agua abundante. Informará, don José Lavín, en dicho pueblo.

BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

AUTOMOVILES DE OCASION, abiertos y cerrados, varias marcas. Garaje Central, Espartero, 5.

POR LO QUE RESTA del presente mes, se vende un primer piso, en Cisneros, 4, con sol todo el año, cuarto de baño, con termosifón, instalación eléctrica interior y recién pintado. Llame en mano. Informarán, Magallanes, 1, primero.

SE ALQUILA hermosa finca, con toda clase de comodidades, lejos del mar, propia para niños convalecientes, abril y mayo, muy económica. Informes, en este periódico.

SE VENDE posesión de nueve hectáreas de extensión, a labor y prado, con mucha producción de manzana y castaña. Rodolfo Manjón, Caravia (Asturias).

SABANONES.— En cualquier grado se curan rápidamente con el Bálsamo Hazel. En farmacias, cajas 1 y 2'15 pesetas.

POR NO PODERLO atender, urge traspaso de negocio de calzados, con o sin existencias. Asombrosa liquidación. Calzados «La Principal», Somorrostro, número 1, detrás de Correos.

PRENSA HIDRAULICA compramos, en buen uso. Razón: Fábrica de Margarita, M. de Luarca, 24. Santander.

PERDIDA perro alargado, raza «Basset», collar, con campanillas. Gratificar a Arroyo, Castilla, 14.

VENDO máquina de escribir, portátil; otra, coser, bobina central, tres gavetas; otra, industrial; gramófono, con discos, baratísimo. Rincón, 13, segundo.

VENDO bar y casa de comidas, con vivienda, en lo más céntrico de Santander, muy poca renta. Informarán en esta Administración.

GARAJE SANCHO.— Se vende gran ocasión, 509 «Flat», conducción interior. «Citroen», torpedo, 5 HP. «Erskine», conducción interior, en perfecto estado.

FISO se vende, en 6.000 pesetas, reformado recientemente, llave en mano. Sin intermediarios. Informes, en esta Administración.

SEÑORITAS.— ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», representante de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, primerero.

COMPRARIA piano, de ocasión, buenas condiciones. Escríbame, CANTABRICO, iniciales L. C.

GRAN ALMONEDA de todo el mobiliario, ropas y enseres, de la casa número 41, piso cuarto derecha, de la avenida de Pablo Iglesias.

BASCULAS OCASION, completamente reparadas, vendense, baratísimas. Caja registradora, «National», vendo, seiscientos pesetas, seminueva. Cervantes, 17, tres a cinco tarde.

TRASPASO pastelería de batalla, baratísima (estoy enfermo), venta revendedores, mucha clientela, vivienda muy cómoda, villa importante. Emilia, San Roque, 2.

MODISTA expone bonita y variada colección en modelos de esta temporada, recibidos recientemente de París, a precios económicos. Blanca, 11, cuarto.

«**CITROEN**», camioneta 600 Kilos, vendo, regalada. Doctor Madrazo, 6, panadería «La Esperanza».

SEÑORA sola alquila gabinete amueblado o sin muebles a señoras o matrimonio sin hijos. Informes: Cisneros, 14, primero.

DESEO dinero en primera hipoteca sobre finca rústica, próxima Santander. Informan, calle Arcillero, 13, cuarto.

CLINICA DENTAL, instalada en Santander, vendo, muy económica. Manrique, Tánatin, 20, entresuelo izquierda.

ALQUILO piso, 3 de Noviembre, 17 (por travesía Vargas). Informan, Isabel la Católica, 3, carpintería.

ATENCION A LOS AFICIONADOS A LA LECTURA: Un tomo «Tipos trashumantes», de José María Pereda, de 5 pesetas a 2'50. Méndez Núñez, 4, librería. Santander.

SE TRASPASA local comercial, con dos puertas, próximo al nuevo Coliseo. Informes, EL CANTABRICO.

VENDO piso, 17.000 pesetas, y casa, 70.000, con muchas facilidades de pago. Otro, 4.500. Máquina de escribir, 300 pesetas. Burgos, 22, primero. Agencia.

SEÑORA sola alquila gabinete amueblado o sin muebles a señoras o matrimonio sin hijos. Informes: Cisneros, 14, primero.

OPOSICIONES TELEGRAFOS.— Preparación completa, con la cooperación de funcionarios del Cuerpo. Brillantísimos resultados en todas oposiciones. Preparación especial en Matemáticas elementales y superiores. Topografía. Academia General, Blanca, 1 y 3, cuarto.

¿**TIENE TIEMPO?** ¿Está descolocado? Proporción a más trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6.037, Madrid.

PERCALES, colores sólidos, para batas, dibujos novedad a 0'95 m., en «El Iris», Compañía, 6.

¿**QUIEN, POR 125 PESETAS**, no compra, de ocasión, una máquina «Singer», superior, cinco años garantía, en Remedios, 8, bajo?

ALQUILO hermoso piso, buen sol, instalaciones modernas, baño, luz y gas. Renta 85 pesetas. Informes: Burgos, 13, bar.

MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de p-turas. Peso, 15. Teléfono 2942. Viuda Ramos.